

 <p>INGELABS 5G S.A.S INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE S.A.S NIT 901810026-9</p>	<p align="center"><u>INGELABS 5G S.A.S</u> INFORME 2 DE INTERVENTORIA RAMA JUDICIAL</p>	<p>VERSION: 01</p>
		<p>PÁGINA 1 DE 47</p>

**“ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO
UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA
CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE
PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS”**

**CONTRATISTA: CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS NIT. 901.977.773-6,
conformado por ANTONIO OCHOA CERA (90.00%) y ING CONSTRUCCIONES SAS
(10.00%).**

WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ

INTERVENTORIA:

INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G S.A.S.

NIT. 901.881.0026-9

MARIA PAULINA VERGARA COBO

REPRESENTANTE LEGAL

SUPERVISOR DE CONTRATO

EDGAR FARID VERGARA PEREZ

SINCELEJO - SUCRE

**INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE
OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025**

 <p>INGELABS 5G S.A.S. INSTRUMENTOS Y LABORATORIOS DE FORTALECIMIENTO NIT 90087625-9</p>	<p align="center"><u>INGELABS 5G S.A.S</u> INFORME 2 DE INTERVENTORIA RAMA JUDICIAL</p>	<p>VERSION: 01</p>
		<p>PÁGINA 2 DE 47</p>

INFORME EJECUTIVO NUMERO 2
3 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE 2025

INFORME NÚMERO 2 DE INTERVENTORÍA
3 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE 2025

REGISTRO DE APROBACIÓN

PRESENTADO POR:



MARIA PAULINA VERGARA COBO

Representante legal INGELABS 5G

Interventoría.

APROBO:



EDGAR FARID VERGARA PEREZ

SUPERVISION.

**INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE
OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025**

CONTENIDO

CONTENIDO	3
CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES	4
1.1. INTRODUCCIÓN	4
1.2. OBJETIVOS.....	6
1.2.1. OBJETIVO GENERAL.....	6
1.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	6
1.3. JUSTIFICACION	7
1.4. LOCALIZACIÓN GENERAL.....	7
1.5 ASPECTOS CONTRACTUALES.....	8
1.5.1. Condiciones generales del contrato de Interventoría	8
1.5.2. Condiciones generales del contrato de Obra	9
CAPÍTULO II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA	12
2.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA CONTRATO DE OBRAS.....	12
2.1.1. Porcentaje de avance físico por ítems	15
2.2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA CONTRATO DE INTERVENTORIA.	22
2.2.1. Porcentaje de avance	23
CAPITULO III. METODOLOGÍA DE TRABAJO UTILIZADO POR LA INTERVENTORÍA.....	26
3.1. Personal de la interventoría en obra	26
3.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA.....	27
CAPITULO IV. DESCRIPCION TECNICA DE LAS OBRAS OBJETO DE LA INTERVENTORIA.....	28
4.1. PERSONAL DEL CONTRATISTA EN OBRA.....	28
4.2. MAQUINARIA Y EQUIPOS EN OBRA	29
4.3. ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	30
CAPITULO V. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	38
5.1. EVALUACIÓN TÉCNICA.	38
5.2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA	38
5.3. EVALUACIÓN AMBIENTAL.....	39
5.4. EVALUACIÓN SISO.	39
5.5. DIFICULTADES TECNICAS	39
5.6. CONTROL DEL ESTADO DEL TIEMPO.....	40
CAPÍTULO VI. DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO	46
6.1. CONCLUSIONES.....	46

	<p align="center"><u>INGELABS 5G S.A.S</u> INFORME 2 DE INTERVENTORIA RAMA JUDICIAL</p>	VERSION: 01
		PÁGINA 4 DE 47

CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES

1.1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de interventoría comprendido entre el 03 DE OCTUBRE DE 2025 Y EL 03 DE NOVIEMBRE, plasmando que la obra inicio el día 3 de septiembre de 2025 bajo supervisión, se realizó un acta de empalme de interventoría y supervisión para la realización de un análisis del estado de la obra en el periodo total de ejecución de obra, cumpliendo con las obligaciones contractuales de seguimiento del proyecto de obras:

CONTRATO:	SAMC 05 DE 2025 (ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8162218)
OBJETO:	“ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS”
CONTRATISTA:	CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS NIT. 901.977.773-6, conformado por ANTONIO OCHOA CERA (90.00%) y ING CONSTRUCCIONES SAS (10.00%). WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ

Con el fin de adecuar y mejorar la infraestructura de la torre C de la Rama judicial de **SINCELEJO**, en departamento de Sucre, para que cuente con una estructura idónea para la instalación de un ascensor, se desarrolla el proyecto **“ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS”**

INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

	<u>INGELABS 5G S.A.S</u> INFORME 2 DE INTERVENTORIA RAMA JUDICIAL	VERSION: 01 PÁGINA 5 DE 47
---	--	-----------------------------------

Mediante el **SAMC 05 DE 2025** (ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8162218) celebrado el **04 DE AGOSTO DE 2025** e iniciado el **3 DE SEPTIEMBRE DE 2025**; fecha que difiere del **CONTRATO DE INTERVENTORIA**, firmado por **INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G S.A.S.**, ejerciendo las labores de **INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS** iniciado el 23 de septiembre de 2025, Con el propósito de adelantar las actividades de control y seguimiento sobre la ejecución del **CONTRATO ESTATAL DE OBRA PÚBLICA SAMC 05 DE 2025**, suscrito entre el **CONCEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA** y el **CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS**, cuyo objeto es la “**ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS**”

En aras de cumplir con el control y seguimiento del proyecto se constituye el presente documento, correspondiente al informe de interventoría número 2 del contrato de obra **SAMC 05 DE 2025** con objeto “**ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS**”, del periodo referente Al 03 de octubre hasta 03 de noviembre.

En el cual se reporta el estado actual de las obras con relación a los aspectos generales y particulares del estado del proyecto, los cuales son de orden técnico, administrativo, operativo, financiero y socio ambiental, donde se describe el seguimiento de la ejecución de las actividades contractuales desarrolladas por el contratista de obra, anexando el registro fotográfico, la medición y el cálculo del avance porcentual de ejecución.

Además, en el presente informe se presentan conclusiones y recomendaciones acerca del avance del proyecto, imprevistos, cumplimiento de las obligaciones del contratista de obra y demás aspectos inherentes al desarrollo del contrato de obra pública, objeto de esta Interventoría.

Resaltando que, a partir de las conclusiones y recomendaciones que esta interventoría ponga en conocimiento del ente contratante, se tomen las acciones que contribuyan al buen

INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

 INGELABS 5G S.A.S <small>INGENIERIA Y LAZOS ORGANIZACIONALES</small> <small>DE SINCELEJO S.A.S</small> <small>RUT 90087625-9</small>	<p align="center"><u>INGELABS 5G S.A.S</u></p> <p align="center">INFORME 2 DE INTERVENTORIA</p> <p align="center">RAMA JUDICIAL</p>	VERSION: 01
		PÁGINA 6 DE 47

desarrollo de la obra, teniendo en cuenta que las actividades de ejecución, seguimiento y control, deben enmarcarse dentro de un código de integridad moral y ética profesional.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. OBJETIVO GENERAL.

- Mejorar la infraestructura y condiciones generales de la torre C de la Rama judicial de Sincelejo mediante la construcción de estructura metálica y redes eléctricas para la posterior instalación del ascensor.

1.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Realizar seguimiento técnico en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto **“ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS”**
- Mejorar la infraestructura y condiciones generales de la torre C del PALACIO DE JUSTICIA DE SINCELEJO.
- Construir el proyecto con las consideraciones técnicas especificadas garantizando el uso de los materiales que cumplan con las mismas.

INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

 <p>INGELABS 5G S.A.S. INSTRUMENTOS Y LA BORRA JUDICIAL DE SUCELEJO S.A.S. S. R. L. NIT 900000000-0</p>	<p align="center"><u>INGELABS 5G S.A.S</u> INFORME 2 DE INTERVENTORIA RAMA JUDICIAL</p>	<p>VERSION: 01</p>
		<p>PÁGINA 7 DE 47</p>

1.3. JUSTIFICACION

El objeto a desarrollar con **“INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS”**, objeto del contrato de obra **MC 14 DE 2025** y tiene como finalidad vigilar y garantizar el mantenimiento del foso ubicado en la torre C, para así relizar la correcta instalación de la estructura metalica y electrica del ascensor que se pondra en funcionamiento posteriormente a la terminacion de este contrato.

Las intervenciones del proyecto consistirán inicialmente en verificar calidad y el cumplimiento de planos, seguido de realizar control de documentos actas, posterior a esto revisar los pagos y recursos, continuo de la confirmación del cumplimiento de las normas ambientales y de seguridad, y finalmente reportar las irregularidades y cumplimiento o incumplimiento de las normas vigentes.

1.4. LOCALIZACIÓN GENERAL

El proyecto se ejecutará dentro de las instalaciones de la RAMA JUDICIAL SINCELEJO TORRE C - CALLE 22 No. 16 - 40 Sincelejo Sucre COLOMBIA.



Imagen 1. Ubicación del proyecto

**INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE
OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025**

1.5 ASPECTOS CONTRACTUALES

1.5.1. Condiciones generales del contrato de Interventoría

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA SAMC 005 DE 2025
CONTRATANTE:	CONCEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
C.C NIT:	888.165.944-8
PLAZO:	2 MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2025
INTERVENTORÍA:	INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G S.A.S
NIT:	901.881.026-9
OBJETO:	INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS
VALOR INICIAL:	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$19.205.975)
SUPERVISIÓN:	EDGAR FARID VERGARA PEREZ
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2025
ACTA DE INICIO:	23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CONTROL DE POLIZAS DE INTERVENTORIA

POLIZAS INICIALES

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	No POLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA ACTUALIZADA CON OTRO SÍ Y REINICIO 2	VR. ASEGURADO ATUALIZADO
Cumplimiento de contrato	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	75-44-101148158	17/09/2025	17/05/2026	\$3,841,195.00
prestaciones Sociales	. SEGUROS DEL ESTADO S.A.	75-44-101148158	17/09/2025	17/11/2028	\$1,920,597.50
Calidad del Servicio	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	75-44-101148158	17/11/2025	17/11/2028	\$3,841,195.00

INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

 <p>INGELABS 5G S.A.S INSTRUMENTOS Y LABORATORIOS DE ENGENIERIA S.A.S NIT 90187525-8</p>	<u>INGELABS 5G S.A.S</u> INFORME 2 DE INTERVENTORIA RAMA JUDICIAL	VERSION: 01 PÁGINA 9 DE 47
--	--	---

ACTUALIZACION DE POLIZAS CON ACTA DE INICIO

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	No POLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA ACTUALIZADA CON OTRO SÍ Y REINICIO 2	VR. ASEGURADO ATUALIZADO
Cumplimiento de contrato	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	75-44-101148158	23/09/2025	23/05/2026	\$3,841,195.00
prestaciones Sociales	. SEGUROS DEL ESTADO S.A.	75-44-101148158	23/09/2025	23/11/2028	\$1,920,597.50
Calidad del Servicio	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	75-44-101148158	23/11/2025	23/11/2028	\$3,841,195.00

1.5.2. Condiciones generales del contrato de Obra

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA SAMC 005 DE 2025
CONTRATANTE:	CONCEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
C.C NIT:	888.165.944-8
CONTRATISTA:	CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS
NIT:	901.977.773-6
OBJETO:	ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS
VALOR INICIAL:	\$193.664.459,00
VALOR ADICIONAL:	NO APLICA
VALOR TOTAL OBRA:	\$193.664.459,00
PLAZO:	2 MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	8 DE AGOSTO DE 2025
SUPERVISIÓN:	EDGAR FARID VERGARA PEREZ
ACTA DE INICIO:	23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRORROGA	1 MES

INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONTROL DE PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA
POLIZA INICIAL

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	No POLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA ACTUALIZADA CON OTRO SÍ Y REINICIO 2	VR. ASEGURADO ATUALIZADO
Cumplimiento de contrato	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	75-44-101147502	08/08/2025	08/02/2026	\$38.732.891,8
Estabilidad de la Obra	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	75-44-101147502	EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.		\$58.099.337,7
Salarios y prestaciones Sociales	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	75-44-101147502	08/08/2025	08/10/2025	\$29.049.668,85
Predios labores y operaciones	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	75-40-101055787	08/08/2025	31/12/2024	\$284,700,000.00

ACTUALIZACIÓN CON ACTA DE INICIO

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	No POLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA ACTUALIZADA CON OTRO SÍ Y REINICIO 2	VR. ASEGURADO ATUALIZADO
Cumplimiento de contrato	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	75-44-101147502	03/09/2025	06/03/2026	\$38.732.891,8
Estabilidad de la Obra	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	75-44-101147502	EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.		\$58.099.337,7
Salarios y prestaciones Sociales	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	75-44-101147502	03/09/2025	03/11/2028	\$29.049.668,85
Predios labores y operaciones	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	75-40-101055787	03/09/2025	03/11/2025	\$284,700,000.00

CAPÍTULO II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

2.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA CONTRATO DE OBRAS

BALANCE CRONOLOGICO DEL CONTRATO DE OBRA

El 3 de septiembre de 2025 se dio inicio al contrato de obra, lo que establece que a corte de 30 de septiembre de 2025, cuenta con 30 días de trabajo.

PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUALIZADO	TIEMPO EJECUTADO	TIEMPO EJECUTAR POR
90 DIAS	60 DIAS	30 DIAS

BALANCE CRONOLOGICO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El contrato de interventoría estipula una duración de 2 meses, con un desplazamiento de inicio de actividades respecto a la obra de 20 días.

PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUALIZADO	TIEMPO EJECUTADO	TIEMPO EJECUTAR POR
60	37	23

ACTIVIDADES DE ORDEN FINANCIERO

En el período transcurrido la Interventoría realizó el seguimiento y control de los aspectos financieros así:

- Control de la Inversión del contrato de obra

INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

- Seguimiento financiero del contrato de obra.

FORMA DE PAGO

FORMA DE PAGO DEL CONTRATISTA

ACTAS PARCIALES	EL CONTRATANTE PAGARA AL CONTRATISTA ACTAS PARCIALES CORRESPONDIENTES AL AVANCE DE LAS OBRAS
-----------------	---

FORMA DE PAGO DE LA INTERVENTORÍA

ACTAS PARCIALES	EL CONTRATANTE PAGARA AL INTERVENTOR MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE AVANCE DE OBRA
-----------------	---

ACTAS PARCIALES DEL CONTRATISTA

Durante el periodo, no se presentaron Actas Parciales.

ACTAS PARCIALES DE INTERVENTORIA

Durante el periodo, no se presentaron Actas Parciales.

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

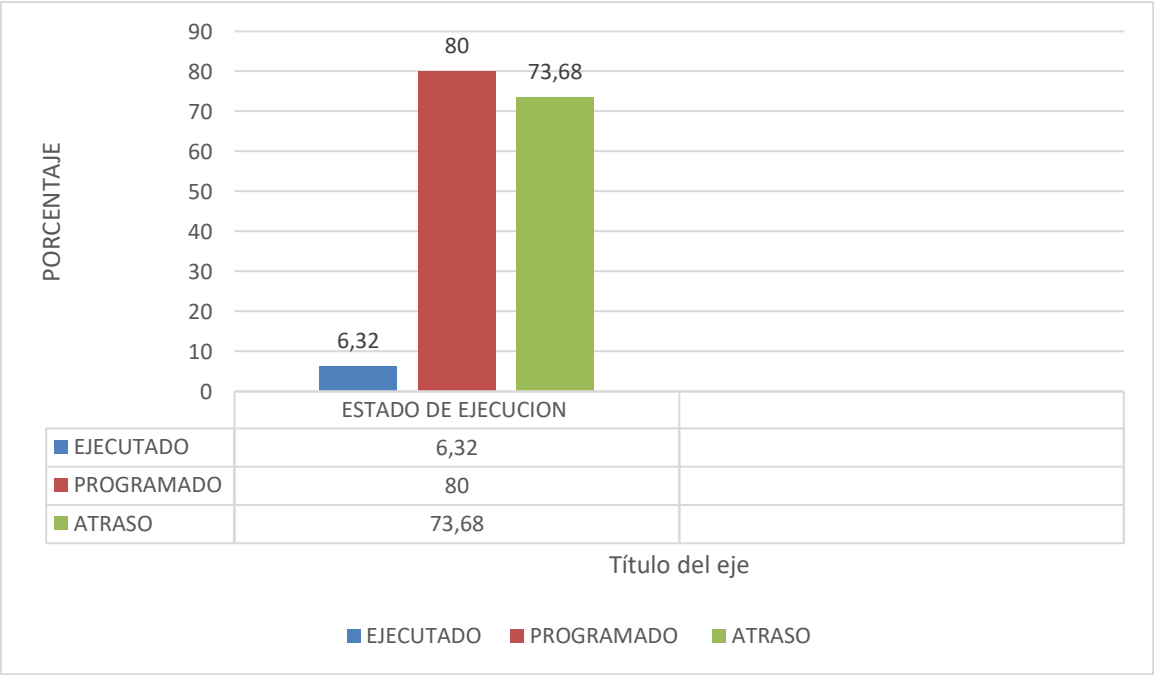
	Inversión programada (p)	Inversión ejecutada (E)	E/P (%)
EN EL MES:	\$154.931.567	\$ 12.239.954,30	7.9%

**INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE
OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025**

ACUMULADO:	\$ 154.931.567	\$ 12.239.954,30	7.9%
------------	----------------	------------------	------

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA EN PORCENTAJE

	Inversión programada (p)	Inversión ejecutada (E)	RETRASO
ACUMULADO	80%	6.320%	72.7%



2.1.1. PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO POR ÍTEMS

ACTIVIDADES CONTRATADAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
COMPONENTE ESTRUCTURAL					\$ 131.416.300,00
1	Obras preliminares y provisionales				\$ 5.860.015,00
1,01	Cerramiento en láminas de zinc. Altura: 2m	m2	14	\$ 84.362	\$ 1.181.068
1,02	Desmonte de estructura metálica perfilera	Kg	800	\$ 5.167	\$ 4.133.600
1,03	Demolición de muro de foso	m2	7,7	\$ 46.765	\$ 360.091
1,04	Localización, trazado y replanteo	m2	9	\$ 3.922	\$ 35.298
1,05	RETIRO DE MATERIALES PROCEDENTES DE DEMOLICIÓN (INCLUYE CARGUE, TRASIEGO Y DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL)	m3	5,3	\$ 28.294	\$ 149.958
2	Estructura de concreto				\$ 11.419.850,00
2,01	Anclaje de refuerzo muro	Und	144	\$ 23.312,00	\$ 3.356.928,00
2,02	CONCRETO DE 35 MPA PARA MUROS PREMEZCLADO (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, COLOCACIÓN, VIBRADO, FORMALETERÍA Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.)	m3	1,54	\$ 916.338	\$ 1.411.161
2,03	ACERO 60.000 PSI (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, CORTE, FIGURACIÓN, ARMADO Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.)	Kg	788,03	\$ 8.441	\$ 6.651.761
3	Estructura metálica				\$ 114.136.435,00
3,01	VARILLA ROSCADA DE LC: 0,40M, D= 3/4" G5. (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN, ANCLAJE Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.)	Und	16	\$ 43.213,00	\$ 691.408,00
3,02	PLACA BASE ACERO A36 300X300X16MM (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN, ANCLAJE Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.)	Und	4	\$ 101.273,00	\$ 405.092,00

INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

3,03	Columna HEA 180 Grado 50 (incluye suministro, transporte, instalación, anclaje, pintura anticorrosiva y demás actividades para su correcta ejecución)	Kg	2811,6	\$ 20.672	\$ 58.121.395
3,04	viga IPE 180 grado 50 (incluye suministro, transporte, instalación, anclaje, pintura anticorrosiva y demás actividades para su correcta ejecución)	Kg	1515,28	\$ 20.672	\$ 31.323.868
3,05	Ángulo 3"x3"x1/4" acero A36 (incluye suministro, transporte, instalación, pintura anticorrosiva y demás actividades para su correcta ejecución)	Kg	188,82	\$ 14.896	\$ 2.812.663
3,06	Ángulo 2"x2"x3/16" acero a36 (incluye suministro, transporte, instalación, pintura anticorrosiva y demás actividades para su correcta ejecución)	Kg	195	\$ 14.719	\$ 2.870.205
3,07	Pernos D= 5/8" G5 (incluye suministro, transporte, instalación, anclaje, pintura anticorrosiva y demás actividades para su correcta ejecución)	Und	72	\$ 23.760	\$ 1.710.720
3,08	Platina anclaje perfiles 150x150x9,5mm acero A36 (incluye suministro, transporte, instalación, anclaje, pintura anticorrosiva y demás actividades para su correcta ejecución)	UND	72	\$ 116.268	\$ 8.371.296
3,09	LOSA EN METALDECK 2" CALIBRE 22 0,75 MM ESPESOR DEL CONCRETO 0,10M (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, TRANSPORTE, EXTENSIÓN, COMPACTACIÓN Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.)	m2	4	\$ 123.921	\$ 495.684
3,10	MALLA ELECTROSOLDADA DE 5MM CUADRICULAS 0,15X0,15 (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN, ANCLAJE Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.)	m2	4	\$ 12.301	\$ 49.204
3,11	HEA 100 grado 50 (incluye suministro, transporte, instalación, anclaje, pintura anticorrosiva y demás actividades para su correcta ejecución)	kg	350	\$ 20.814	\$ 7.284.900
COMPONENTE ELÉCTRICO					\$ 13.141.779
4	Preliminares				\$ 2.179.825
4,01	Desmante red eléctrica existente.	m	25	\$ 87.193	\$ 2.179.825
5	Sistema eléctrico				\$ 10.961.954

INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

5,01	Suministro e Instalación de Gabinete de Distribución del Ascensor de medidas aproximadas 700x500x250 mm (AxLxP), tipo exterior, IP65-IK10, en lamina cold Rolled calibre 16, con pintura electroestática color RAL 7035, Equipado con: Barraje Principal 3F-5H de cobre electrolítico al 99,99% de pureza de 125 A + Neutro + Tierra, Breaker MCCB de 3x80 A de 36/25 kA a 220/440 VAC, Breaker MCCB de 3x63 A de 36/25 kA a 220/440 VAC, Breaker MCCB de 3x32 A de 36/25 kA a 220/440 VAC, Vigilante de Tensión Trifásico a 220 VAC, Bobina de Disparo para Breaker de 32 A, DPS Tipo 1+2, 3F-5H, Un: 150 VAC, In:20 kA, Imax: 40 kA. El tablero debe estar cableado, con norma RETIE, grado de protección IP65 - IK10 tipo Exterior.	Und	1	\$ 6.630.127	\$ 6.630.127
5,02	Suministro e instalación de alimentador en cable libre de Halógenos HR FR 3* # 4 Fase + 1* # 4 Neutro + 1* # 4 Tierra, desde el Breaker del tablero de la Subestación hasta el Breaker totalizador Gabinete de Distribución del Ascensor	m	25	\$ 98.244	\$ 2.456.100
5,03	Suministro e instalación de terminal o borna para ponchar de cobre estañado para cable calibre # 4 AWG	Und	10	\$ 33.013	\$ 330.130
5,04	Suministro e instalación de puente para equipotencialización de las estructuras metálicas en cable #10 AWG	Und	20	\$ 19.973	\$ 399.460
5,05	Suministro e instalación de puente para equipotencialización a la puesta a tierra en cable calibre # 2 AWG	Und	1	\$ 362.707	\$ 362.707
5,06	Suministro e instalación de salida de datos en cable categoria 6A hasta 1 m. Incluye Jack blindado.	Und	2	\$ 80.494	\$ 160.988
5,07	Suministro e instalación de cable UTP categoria 6A blindado	Und	36	\$ 10.314	\$ 371.304
5,08	Suministro e instalación de tubería EMT de 3/4". Incluye accesorios de soportes, curvas, terminales y todos los elementos necesarios para su correcta instalación	Und	12	\$ 20.928	\$ 251.138
TOTAL COSTO DIRECTO OBRA CIVIL					\$ 144.558.079
ADMINISTRACIÓN				26,02%	\$ 37.614.012,00
IMPREVISTOS				2,00%	\$ 2.891.162,00
UTILIDAD				5,00%	\$ 7.227.904,00

INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

IVA SOBRE LA UTILIDAD		19,00%	\$ 1.373.302,00
TOTAL PRESUPUESTO			\$ 193.664.459

ACTIVIDADES EJECUTADAS A CORTE DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE
COMPONENTE ESTRUCTURAL					\$ 131.416.300,00			
1	Obras preliminares y provisionales				\$ 5.860.015,00		\$ 5.860.014,70	
1,01	Cerramiento en láminas de zinc. Altura: 2m	m2	14	\$ 84.362	\$ 1.181.068	14	\$ 1.181.068	100%
1,02	Desmonte de estructura metálica perfilera	Kg	800	\$ 5.167	\$ 4.133.600	800	\$ 4.133.600	100%
1,03	Demolición de muro de foso	m2	7,7	\$ 46.765	\$ 360.091	7,7	\$ 360.091	100%
1,04	Localización, trazado y replanteo	m2	9	\$ 3.922	\$ 35.298	9	\$ 35.298	100%
1,05	RETIRO DE MATERIALES PROCEDENTES DE DEMOLICIÓN (INCLUYE CARGUE, TRASIEGO Y DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL)	m3	5,3	\$ 28.294	\$ 149.958	5,3	149958,2	100%
2	Estructura de concreto				\$ 11.419.850,00		\$ -	\$ -
2,01	Anclaje de refuerzo muro	Und	144	\$ 23.312,00	\$ 3.356.928,00			
2,02	CONCRETO DE 35 MPA PARA MUROS PREMEZCLADO (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, COLOCACIÓN, VIBRADO, FORMALETERÍA Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.)	m3	1,54	\$ 916.338	\$ 1.411.161			

2,03	ACERO 60.000 PSI (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, CORTE, FIGURACIÓN, ARMADO Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.)	Kg	788,03	\$ 8.441	\$ 6.651.761			
3	Estructura metálica				\$ 114.136.435,00		\$ 1.096.500,00	
3,01	VARILLA ROSCADA DE LC: 0,40M, D= 3/4" G5. (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN, ANCLAJE Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.)	Und	16	\$ 43.213,00	\$ 691.408,00	16	\$ 691.408,00	
3,02	PLACA BASE ACERO A36 300X300X16MM (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN, ANCLAJE Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.)	Und	4	\$ 101.273,00	\$ 405.092,00	4	\$ 405.092,00	
3,03	Columna HEA 180 Grado 50 (incluye suministro, transporte, instalación, anclaje, pintura anticorrosiva y demás actividades para su correcta ejecución)	Kg	2811,6	\$ 20.672	\$ 58.121.395			
3,04	viga IPE 180 grado 50 (incluye suministro, transporte, instalación, anclaje, pintura anticorrosiva y demás actividades para su correcta ejecución)	Kg	1515,28	\$ 20.672	\$ 31.323.868			
3,05	Ángulo 3"x3"x1/4" acero A36 (incluye suministro, transporte, instalación, pintura anticorrosiva y demás actividades para su correcta ejecución)	Kg	188,82	\$ 14.896	\$ 2.812.663			
3,06	Ángulo 2"x2"x3/16" acero a36 (incluye suministro, transporte, instalación, pintura anticorrosiva y demás actividades para su correcta ejecución)	Kg	195	\$ 14.719	\$ 2.870.205			

INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

3,07	Pernos D= 5/8" G5 (incluye suministro, transporte, instalación, anclaje, pintura anticorrosiva y demás actividades para su correcta ejecución)	Und	72	\$ 23.760	\$ 1.710.720			
3,08	Platina anclaje perfiles 150x150x9,5mm acero A36 (incluye suministro, transporte, instalación, anclaje, pintura anticorrosiva y demás actividades para su correcta ejecución)	UND	72	\$ 116.268	\$ 8.371.296			
3,09	LOSA EN METALDECK 2" CALIBRE 22 0,75 MM ESPESOR DEL CONCRETO 0,10M (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, TRANSPORTE, EXTENSIÓN, COMPACTACIÓN Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.)	m2	4	\$ 123.921	\$ 495.684			
3,10	MALLA ELECTROSOLDADA DE 5MM CUADRICULAS 0,15X0,15 (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN, ANCLAJE Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.)	m2	4	\$ 12.301	\$ 49.204			
3,11	HEA 100 grado 50 (incluye suministro, transporte, instalación, anclaje, pintura anticorrosiva y demás actividades para su correcta ejecución)	kg	350	\$ 20.814	\$ 7.284.900			
COMPONENTE ELÉCTRICO					\$ 13.141.779			
4	Preliminares				\$ 2.179.825		\$ 2.179.825,00	
4,01	Desmonte red eléctrica existente.	m	25	\$ 87.193	\$ 2.179.825	25	\$ 2.179.825	

INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

5	Sistema eléctrico				\$ 10.961.954		\$ -	
5,01	Suministro e Instalación de Gabinete de Distribución del Ascensor de medidas aproximadas 700x500x250 mm (AxLxP), tipo exterior, IP65-IK10, en lamina cold Rolled calibre 16, con pintura electroestática color RAL 7035, Equipado con: Barraje Principal 3F-5H de cobre electrolítico al 99,99% de pureza de 125 A + Neutro + Tierra, Breaker MCCB de 3x80 A de 36/25 kA a 220/440 VAC, Breaker MCCB de 3x63 A de 36/25 kA a 220/440 VAC, Breaker MCCB de 3x32 A de 36/25 kA a 220/440 VAC, Vigilante de Tensión Trifásico a 220 VAC, Bobina de Disparo para Breaker de 32 A, DPS Tipo 1+2, 3F-5H, Un: 150 VAC, In:20 kA, Imax: 40 kA. El tablero debe estar cableado, con norma RETIE, grado de protección IP65 - IK10 tipo Exterior.	Und	1	\$ 6.630.127	\$ 6.630.127			
5,02	Suministro e instalación de alimentador en cable libre de Halógenos HR FR 3* #4 Fase + 1* #4 Neutro + 1* #4 Tierra, desde el Breaker del tablero de la Subestación hasta el Breaker totalizador Gabinete de Distribución del Ascensor	m	25	\$ 98.244	\$ 2.456.100			
5,03	Suministro e instalación de terminal o borna para ponchar de cobre estañado para cable calibre # 4 AWG	Und	10	\$ 33.013	\$ 330.130			
5,04	Suministro e instalación de puente para equipotencialización de las estructuras metálicas en cable #10 AWG	Und	20	\$ 19.973	\$ 399.460			

**INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE
OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025**

5,05	Suministro e instalación de puente para equipotencialización a la puesta a tierra en cable calibre # 2 AWG	Und	1	\$ 362.707	\$ 362.707			
5,06	Suministro e instalación de salida de datos en cable categoria 6A hasta 1 m. Incluye Jack blindado.	Und	2	\$ 80.494	\$ 160.988			
5,07	Suministro e instalación de cable UTP categoria 6A blindado	Und	36	\$ 10.314	\$ 371.304			
5,08	Suministro e instalación de tubería EMT de 3/4". Incluye accesorios de soportes, curvas, terminales y todos los elementos necesarios para su correcta instalación	Und	12	\$ 20.928	\$ 251.138			
TOTAL COSTO DIRECTO OBRA CIVIL					\$ 144.558.079	TOTAL	\$ 9.136.339,70	6,320%
ADMINISTRACIÓN				26,02 %	\$ 37.614.012,00	ADMINISTRACION	\$ 2.377.275,59	6,320%
IMPREVISTOS				2,00%	\$ 2.891.162,00	IMPREVISTO	\$ 182.726,79	6,320%
UTILIDAD				5,00%	\$ 7.227.904,00	UTILIDAD	\$ 456.816,99	6,320%
IVA SOBRE LA UTILIDAD				19,00 %	\$ 1.373.302,00	IVA	\$ 86.795,23	6,320%
TOTAL PRESUPUESTO					\$ 193.664.459	TOTAL EJECUTADO	\$ 12.239.954,30	6,320%

2.2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA CONTRATO DE INTERVENTORIA.

El Contrato de Interventoría N.º **MC-14-2024** tiene un valor de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$19.205.975) y que tiene por objeto: “INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA

INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS"

Según el presupuesto de la interventoría para este periodo se tiene un avance del **7%** lo que corresponde a **UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS CON NOVENTA Y CENTAVOS (\$ 1.340.723,91).**

2.2.1. Porcentaje de avance

IT E M S	CARGO/OFICIO	DISPO NIBILI DAD TIEMP O	SALARI O	PAR TICI PAC ION (ME S)	VAL OR PAR CIAL	TIEM PO EJEC UTAD O	VALOR EJECUT ADO
1. 0	PERSONAL PROFESIONAL						
1, 1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA: Matrícula profesional vigente como ingeniero civil especialista en Estructuras.	20%	\$ 2.000.000,00	2	\$ 800.000,00	1,3333333	\$ 533.333,33
1, 2	RESIDENTE DE INTERVENTORIA: •Matrícula profesional vigente como ingeniero civil.	100%	\$ 1.700.000,00	2	\$ 3.400.000,00	1,3333333	\$ 2.266.666,67
2. 0	PERSONAL DE APOYO						
	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	30%	\$ 1.623.500,00	2	\$ 974.100,00	1,3333333	\$ 649.400,00

INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

SUBTOTAL COSTO PERSONAL					\$ 5.174.100,00		\$ 3.449.400,00
	FACTOR MULTIPLICADOR			200 %	\$ 10.348.200,00		\$ 6.898.800,00
3	OTROS COSTOS DIRECTOS						
3, 1	PAPELERIA E INFORMES	GLB	\$ 100.000,00	1	\$ 100.000,00	0,5	\$ 50.000,00
3, 2	ARRIENDO DE OFICINA + SERVICIOS	MES	\$ 200.000,00	2	\$ 400.000,00	0,5	\$ 200.000,00
3, 3	PERSONAL PROFESIONAL Y/O TÉCNICO NO FACTURABLE / ASESORIAS (En caso de no utilizarse durante la ejecución este valor se deducirá al finalizar del valor total a pagar).	GLB	\$ 2.775.840,63	1	\$ 2.775.840,63	0,5	\$ 1.387.920,31
3, 4	ENSAYOS CONCRETOS (Asentamiento INV E-404)	UND	\$ 29.000,00	2	\$ 58.000,00		
3, 5	ENSAYOS CONCRETOS (Resistencia a la compresión de cilindros de concreto NTC 673)	UND	\$ 20.000,00	2	\$ 40.000,00		
3, 6	ENSAYOS A LA SOLDADURA EN CUMPLIMIENTO DEL TITULO F DE LA NSR-10	UND	\$ 80.000,00	5	\$ 400.000,00		

INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

3, 7	(RETEFUENTE, RETE-ICA, ESTAMPILLAS PRO-UNIVERSIDADES, CONTRIBUCION DE OBRA PUBLICA)	BASE GRAVABLE (Total Interventoria menos IVA)	\$ 16.139.475,00	12,50%	\$ 2.017.434,38	\$ 9.756.251,79	\$ 1.219.531,48
	SUBTOTAL DE COSTOS GENERALES				\$ 5.791.275,00		\$ 2.857.451,79
	TOTAL, DE COSTOS DIRECTOS				\$ 16.139.475,00	TOTAL EJECUTADO	\$ 9.756.251,79
	IVA			19%	\$ 3.066.500	IVA	\$ 1.853.687,84
	COSTO TOTAL DE INTERVENTORIA				\$ 19.205.975	TOTAL EJECUTADO	\$ 11.609.939,63
						PORCENTAJE EJECUTADO	60%

CAPITULO III. METODOLOGÍA DE TRABAJO UTILIZADO POR LA INTERVENTORÍA

Cumpliendo con las obligaciones adquiridas por la interventoría en el contrato de consultoría **MC-14-2025** se indica a continuación la metodología de trabajo implantada durante la ejecución de las actividades.

- La interventoría lleva un control diario de la ejecución del contrato de acuerdo a las especificaciones generales y/o particulares de construcción, las cuales se consignan diariamente en la bitácora de obra.
- Se ha velado durante el periodo del presente informe por el cumplimiento del programa de trabajo e inversiones, estableciendo los incumplimientos parciales de las obras.
- Se han dado recomendaciones acerca de las acciones y los correctivos a implementar por el Contratistas, para lograr que las obras se ejecuten dentro de los plazos estipulados y con la debida sustentación.
- El interventor dispone de una sede permanente de trabajo.
- El interventor, dispone del personal, los recursos, equipos e implementos, según las condiciones del contrato exigidas por el ente Contratante RAMA JUDICIAL para realizar las funciones de vigilancia y control del contrato de obra.

3.1. Personal de la interventoría en obra

Nº	CANTIDAD	NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN
1	1	JUAN CAMILO MARTINEZ HOYOS	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	20%
2	1	OSCAR LUIS HERAZO SEBA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	100%
3	1	KORAIMA TORRES PACHECO	PROFESIONAL SISO	100%
4	1	MARIA PAULINA VERGARA COBO	REPRESENTANTE LEGAL Y SECRETARIA	30%

INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

	<p align="center"><u>INGELABS 5G S.A.S</u> INFORME 1 DE INTERVENTORIA RAMA JUDICIAL</p>	VERSION: 01
		PÁGINA 27 DE 47

3.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

- El Interventor analizará los contratos, los anexos y cualquier otro documento oficial concerniente al proyecto. El estudio del contrato y demás condiciones contractuales, marcará las pautas para la administración general del proyecto y por consiguiente, las condiciones legales de los mismos.
- El interventor revisará y verificará que los estudios y diseños entregados por la Rama judicial estén de acuerdo a las condiciones actuales.
- El interventor lleva un control y seguimiento diario de todas las actividades que se ejecutan en campo, estas son plasmadas en la Bitácora.
- Manejar registro fotográfico diario del estado actual de las obras.
- Realizar informes semanales que contiene la ejecución de actividades dentro de la semana.
- Supervisar el cumplimiento de las disposiciones sobre seguridad e higiene industrial, contenidas en el manual elaborado por el contratista.
- Asistir a los comités de obras realizados, además levantar acta escrita de cada reunión sostenida, describiendo el contenido y motivo del encuentro.
- Analizar para la Rama judicial, y previa su autorización, de forma conjunta con el contratista, problemas de carácter técnico, relacionados con suelos, materiales de construcción y procesos constructivos.
- Realizar los procesos de control de calidad de los materiales que aplicará el Contratista. Los resultados y observaciones de los mismos se consignan en el presente informe mensual.
- Llevar a cabo los ensayos de campo y de laboratorio, y control de materiales, haciendo presencia física en los mismos, de acuerdo con las normas y especificaciones de construcción vigentes, y ejecutará aquellos que, a juicio de la Rama judicial, requieran verificación.

**INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE
OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025**

- Exigir la correcta aplicación sobre señalización, tanto temporal, como definitiva.. En caso de no ser adecuada, exigir los correctivos inmediatos.
- Controlar que la ejecución del cronograma de obras se ajuste al diseño elaborado y el tiempo establecido con el conjunto de normas, especificaciones, procedimientos establecidos en los pliegos de condiciones del contrato de obra.
- Exigir al Contratista el cumplimiento de los programas de trabajo acordados para todas las fases del contrato.
- Se revisó y aprobó las pólizas de estabilidad establecidas en el contrato y las adquiridas por el contratista.

CAPITULO IV. DESCRIPCION TECNICA DE LAS OBRAS OBJETO DE LA INTERVENTORIA.

4.1. PERSONAL DEL CONTRATISTA EN OBRA

Nº	CANTIDAD	NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN
1	1	EDER LEONARDO DE LA PEÑA TRIANA	DIRECTOR DE OBRA	50%
2	1	ADOLFO MARTINEZ MERCADO	RESIDENTE DE OBRA	100%
3	1	LUZ STELLA PATERNINA BAQUERO,	SISO	100%

**INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE
OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025**

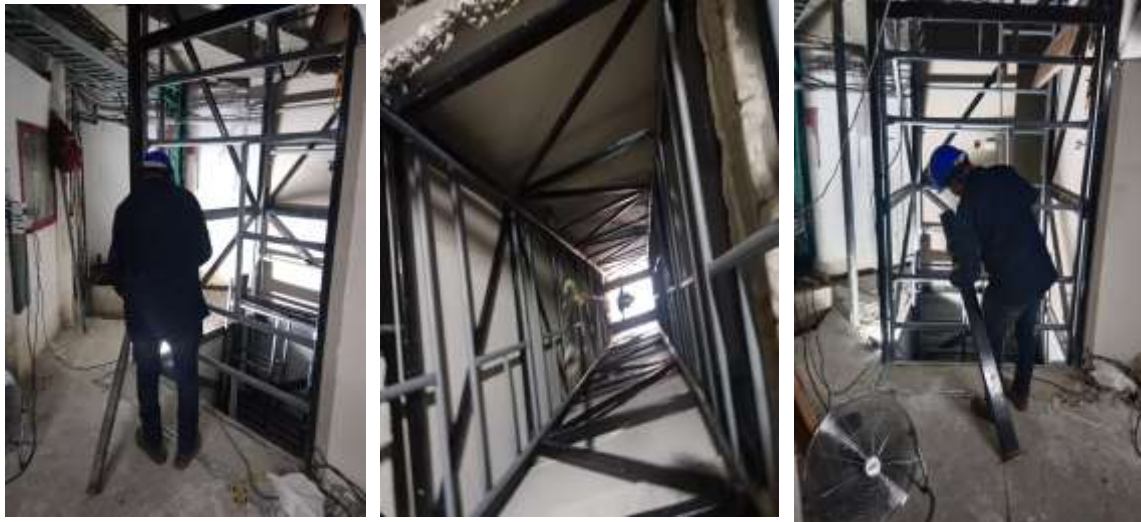
4.2. MAQUINARIA Y EQUIPOS EN OBRA

LISTADO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	
TIPO	CANTIDAD
Martillo Demoledor	1
Cinzel	1
Herramientas menores	1
Reflectores	1
Ventilador industrial	1
CINCEL DE PUNTA PARA DEMOLEDOR	1
TABLONES MADERA	1
DISCO DE CORTE ACERO 4"	2
DISCO DE CORTE DE CONCRETO 7"	3

4.3. ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

Para la descripción de los ítems contractuales se conservará el orden de la propuesta en el presupuesto de obras. Al cierre del presente informe mensual el contratista realizó las siguientes actividades:

1,01	Cerramiento en láminas de zinc. Altura: 2m	m2	14
			
1,02	Desmonte de estructura metálica perfilera	Kg	800



1,03

Demolición de muro de foso

m2

7,7



**INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE
OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025**

1,04	Localización, trazado y replanteo	m2	9
			
1,05	RETIRO DE MATERIALES PROCEDENTES DE DEMOLICIÓN (INCLUYE CARGUE, TRASIEGO Y DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL)	m3	5,3
2	Estructura de concreto		
2,01	Anclaje de refuerzo muro	Und	144
2,02	CONCRETO DE 35 MPA PARA MUROS PREMEZCLADO (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, COLOCACIÓN, VIBRADO, FORMALETERÍA Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.)	m3	1,54
2,03	ACERO 60.000 PSI (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, CORTE, FIGURACIÓN, ARMADO Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.)	Kg	788,03
3	Estructura metálica		
3,01	VARILLA ROSCADA DE LC: 0,40M, D= 3/4" G5. (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN, ANCLAJE Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.)	Und	16
3,02	PLACA BASE ACERO A36 300X300X16MM (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN, ANCLAJE Y DEMÁS	Und	4

INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

	ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.)		
3,03	Columna HEA 180 Grado 50 (incluye suministro, transporte, instalación, anclaje, pintura anticorrosiva y demás actividades para su correcta ejecución)	Kg	2811,6
3,04	viga IPE 180 grado 50 (incluye suministro, transporte, instalación, anclaje, pintura anticorrosiva y demás actividades para su correcta ejecución)	Kg	1515,28
3,05	Ángulo 3"x3"x1/4" acero A36 (incluye suministro, transporte, instalación, pintura anticorrosiva y demás actividades para su correcta ejecución)	Kg	188,82
3,06	Ángulo 2"x2"x3/16" acero a36 (incluye suministro, transporte, instalación, pintura anticorrosiva y demás actividades para su correcta ejecución)	Kg	195
3,07	Pernos D= 5/8" G5 (incluye suministro, transporte, instalación, anclaje, pintura anticorrosiva y demás actividades para su correcta ejecución)	Und	72
3,08	Platina anclaje perfiles 150x150x9,5mm acero A36 (incluye suministro, transporte, instalación, anclaje, pintura anticorrosiva y demás actividades para su correcta ejecución)	UND	72
3,09	LOSA EN METALDECK 2" CALIBRE 22 0,75 MM ESPESOR DEL CONCRETO 0,10M (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, TRANSPORTE, EXTENSIÓN, COMPACTACIÓN Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.)	m2	4
3,10	MALLA ELECTROSOLDADA DE 5MM CUADRICULAS 0,15X0,15 (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN, ANCLAJE Y DEMÁS	m2	4

	ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.)		
3,11	HEA 100 grado 50 (incluye suministro, transporte, instalación, anclaje, pintura anticorrosiva y demás actividades para su correcta ejecución)	kg	350
COMPONENTE ELÉCTRICO			
4	Preliminares		
4,01	Desmonte red eléctrica existente.	m	25
5	Sistema eléctrico		
5,01	Suministro e Instalación de Gabinete de Distribución del Ascensor de medidas aproximadas 700x500x250 mm (AxLxP), tipo exterior, IP65-IK10, en lamina cold Rolled calibre 16, con pintura electroestática color RAL 7035, Equipado con: Barraje Principal 3F-5H de cobre electrolítico al 99,99% de pureza de 125 A + Neutro + Tierra, Breaker MCCB de 3x80 A de 36/25 kA a 220/440 VAC, Breaker MCCB de 3x63 A de 36/25 kA a 220/440 VAC, Breaker MCCB de 3x32 A de 36/25 kA a 220/440 VAC, Vigilante de Tensión Trifásico a 220 VAC, Bobina de Disparo para Breaker de 32 A, DPS Tipo 1+2, 3F-5H, Un: 150 VAC, In:20 kA, Imax: 40 kA. El tablero debe estar cableado, con norma RETIE, grado de protección IP65 - IK10 tipo Exterior.	Und	1
5,02	Suministro e instalación de alimentador en cable libre de Halógenos HR FR 3* # 4 Fase + 1* # 4 Neutro + 1* # 4 Tierra, desde el Breaker del tablero de la Subestación hasta el Breaker totalizador Gabinete de Distribución del Ascensor	m	25
5,03	Suministro e instalación de terminal o borna para ponchar de cobre estañado para cable calibre # 4 AWG	Und	10
5,04	Suministro e instalación de puente para equipotencialización de las estructuras metálicas en cable #10 AWG	Und	20

5,05	Suministro e instalación de puente para equipotencialización a la puesta a tierra en cable calibre # 2 AWG	Und	1
5,06	Suministro e instalación de salida de datos en cable categoria 6A hasta 1 m. Incluye Jack blindado.	Und	2
5,07	Suministro e instalación de cable UTP categoria 6A blindado	Und	36
5,08	Suministro e instalación de tubería EMT de 3/4". Incluye accesorios de soportes, curvas, terminales y todos los elementos necesarios para su correcta instalación	Und	12

EVIDENCIAS DE TRABAJOS PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS

<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>	<p>Trabajos de ubicación y punteo por soldadura de las platinas de refuerzo 1/2", dispuestas como elementos de refuerzo contra el pandeo local en la parte posterior de las alas de las columnas. Estas platinas se colocan conforme a los planos suministrados del proyecto y se realizan las uniones con E7018.</p>
---	---



Limpieza en las vigas correspondientes al corte A-A, con el objetivo de eliminar impurezas, residuos y partículas sueltas que puedan afectar la adherencia del recubrimiento. Estas labores se realizan como preparación previa al proceso de aplicación de pintura de protección.



Aplicación de pintura base anticorrosiva, acabado negro mate, sobre los perfiles correspondientes a la viga IPE 180 en el corte A-A. Este proceso se ejecuta con el fin de garantizar la protección de los elementos



Aplicación de pintura anticorrosiva en las vigas de refuerzo, asegurando la protección de los elementos . perforación del HEA 180 correspondientes al módulo 2



Aplicación de pintura base anticorrosiva, acabado negro mate, sobre los perfiles correspondientes a la viga IPE 180 en el corte A-A. Este proceso se ejecuta con el fin de garantizar la protección de los elementos

**INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE
OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025**



Labores de perforación en las columnas HEA 180

CAPITULO V. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

5.1. EVALUACIÓN TÉCNICA.

Durante este mes se realizaron actividades relacionadas a las obras preliminares como desmonte de la estructura existente, replanteo, cerramiento. Colocación de platinas, verificación de aceros en paredes con ayuda de ferroscom, a pesar de las pocas actividades ejecutadas en el lugar de la obra, la preparación de la estructura, configurándose en las actividades de perforación de perfiles, limpieza, pintura y soldar los elementos necesarios que permitan una fácil instalación en el lugar de ejecución de la obra, por lo tanto se espera que para el mes próximo disminuya el atraso y se termine en los tiempos portados.

5.2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

El contratista responde oportunamente las solicitudes y peticiones del interventor realizadas en el presente periodo de manera oportuna, lo que facilita a la interventoría el cumplimiento de sus funciones al existir armonía, cooperación, y buena comunicación entre contratista e interventoría.

**INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE
OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025**

 <p>INGELABS 5G S.A.S INGENIERIA Y LABORATORIOS DE INGENIERIA Y LABORATORIOS NIT 90187828-9</p>	<p align="center"><u>INGELABS 5G S.A.S</u> INFORME 1 DE INTERVENTORIA RAMA JUDICIAL</p>	<p>VERSION: 01</p>
		<p>PÁGINA 39 DE 47</p>

Por otra parte, no se han realizado modificaciones al contrato, por lo que se le informa al ente contratante que cuando se requiera realizar modificaciones al mismo, tanto interventor como contratista le hará saber a la RAMA JUDICIAL las modificaciones realizadas por el contratista, así como de actas de paralizaciones, suspensiones u otras según sea el caso.

5.3. EVALUACIÓN AMBIENTAL.

En la ejecución del contrato, se comprenden factores ambientales, tales como:

- ✓ Disposición final de residuos
- ✓ Limpieza de áreas
- ✓ Control de emisión de gases

5.4. EVALUACIÓN SISO.

La interventoría durante el desempeño de sus funciones diarias de acompañamiento y supervisión, evidencia:

1. La realización de las charlas de seguridad según el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), las inspecciones a las diferentes áreas de trabajo y planes de seguridad presentados.
2. Según el avance de la obra, se ha dado manejo a la protección del personal que trabaja en alturas con el desmonte de la estructura, presentando un plan de trabajo acorde con la necesidad de las actividades.

5.5. EVALUACIÓN SOCIAL.

No se presentan inconvenientes, solo presentando limitaciones en el horario de trabajo, que por lo cual se ha limitado a trabajos de manera nocturna y fines de semana para evitar afectar el desarrollo de las actividades de los funcionarios de la torre c.

5.6. DIFICULTADES TECNICAS

La principal dificultad técnica registrada durante el periodo fue la aparición de afloramiento de agua subterránea, evidenciada como filtración asociada al nivel freático dentro del pozo excavado. Para controlar esta condición se procedió con la instalación de una bomba centrífuga de abatimiento, permitiendo reducir el nivel

**INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE
OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025**

freático y continuar con las actividades previstas. Esta situación ocasionó retrasos en la programación.

Adicionalmente, fue necesario demoler los bordes de las vigas existentes, debido a que, durante el proceso de verificación dimensional de la nueva estructura, se identificó una incompatibilidad geométrica que impedía su correcta instalación. Por lo anterior, se requirió esperar la realización del ensayo in situ con equipo *Ferroskan* con el fin de determinar la ubicación exacta del acero de refuerzo y evitar posibles afectaciones a la integridad estructural. Este procedimiento también generó retrasos en el avance de obra.

5.7. CONTROL DEL ESTADO DEL TIEMPO

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
			25-09-2025  Lluvias horas de la tarde y ciclon		03-10-2025  DIA SOLEADO	04-10-2025  DIA SOLEADO
05-10-2025  Día soleado	06-10-2025  Día soleado	07-10-2025  Día soleado	08-10-2025  Día soleado	09-10-2025  Día soleado	10-10-2025  Día soleado	11-10-2025  Lluvias horas de la tarde
12-10-2025  Lluvias horas de la tarde	13-10-2025  Día soleado	14-10-2025  Día soleado	15-10-2025  Lluvias horas de la tarde	16-10-2025  Lluvias horas de la tarde	17-10-2025  Día soleado	18-10-2025  Lluvias horas de la tarde

19-10-2025	20-10-2025	21-10-2025	22-10-2025	23-10-2025	24-10-2025	25-10-2025
						
Día soleado	Lluvias horas de la tarde	Lluvias horas de la tarde	Día soleado	Día soleado	Día soleado	Día soleado
26-10-2025	27-10-2025	28-10-2025	29-10-2025	30-10-2025	31-10-2025	01-11-2025
						
Día soleado	Día soleado	Día soleado	Día soleado	Día soleado	Día soleado	Día soleado
02-11-2025	03-11-2025					
						
Día soleado	Lluvias horas de la tarde					

CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA POR INTERVENTORIA

A continuación se presentan los cuadros resumen de los oficios enviados y oficios recibidos por la interventoría durante el periodo del presente informe, los cuales se presentan de manera completa en los anexos.

OFICIOS RECIBIDOS DURANTE EL PERIODO			
N° DE RADICADO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO
DOCUMENTOS ENVIADOS 23 DE SEPTIEMBRE -30 DE SEPTIEMBRE			

INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

OFICIO-001-SAMC 05-2025	SINCELEJO, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025	INGELAB 5G	SOLICITUD DE DOCUMENTOS PRELIMINARES
OFICIO-002-SAMC 05-2025	SINCELEJO, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025	INGELAB 5G	SOLICITUD DE CAMBIO DE RESIDENTE DENTRO DEL CONTRATO
OFICIO-003-SAMC 05-2025	SINCELEJO, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025	INGELAB 5G	SOLICITUD DE ADICION DE PERSONAL SISO DENTRO DEL CONTRATO MC-14-2025
DOCUMENTOS RECIBIDOS 23 DE SEPTIEMBRE -30 DE SEPTIEMBRE			
22 DE SEPTIEMBRE SIN CODIGO	Sincelejo, 22 de septiembre de 2025	EDGAR FARID VERGARA PEREZ-Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo	Citación de comité para inicio de actividades propias del contrato.
23 DE SEPTIEMBRE SIN CODIGO	SINCELEJO, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025	EDGAR FARID VERGARA PEREZ-Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo	POR MEDIO DE LA PRESENTE ADJUNTO ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA MC 14 DE 2025 PARA CONTINUAR CON LOS

INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

			TRAMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.
<u>Oficio No. RJ-SAMC-05-008-2025</u>	SINCELEJO, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025	WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS	Remisión de Informe de Visita de Inspección – Rama Judicial
Sincelejo 26 de septiembre de 2025 SIN CODIGO	Sincelejo 26 de septiembre de 2025	EDGAR FARID VERGARA PEREZ-Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo	ASUNTO: ENVIO DE INFORMACION PRELIMINAR SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA DE OBRA A LA SUPERVISION DEL CONTRATO SAMC 05 DE 2025.
<u>Oficio No. RJ-SAMC-05-008-2025</u>	Sincelejo, septiembre 30 de 2025.	WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS	Asunto: Solicitud instalación de puntos eléctricos temporales para equipos de trabajo.
Sin código	Sincelejo, 1 de octubre de 2025	. EDGAR FARID VERGARA PEREZ-Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo	Aceptación de cambio de residente de interventoría
Sin codigo	Sincelejo, 01 de octubre de 2025	EDGAR FARID VERGARA PEREZ-Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo	Respuesta oficio OFICIO-003-SAMC 05-2025 (SOLICITUD DE ADICION DE

INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

			PERSONAL SISO DENTRO DEL CONTRATO MC-14- 2025)
Sin codigo	Sincelejo 02 de octubre de 2025	EDGAR FARID VERGARA PEREZ- Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo	A solicitud del supervisor del proyecto se remite plan de trabajo para su revisión y aprobación.
Sin codigo	Sincelejo, 03 de octubre de 2025	EDGAR FARID VERGARA PEREZ- Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo	Citación comité seguimiento de ejecución de actividades propias del contrato de obra mencionado en la referencia.
<u>Oficio No.</u> <u>RJ-SAMC-05-</u> <u>012-2025</u>	Sincelejo, octubre 03 de 2025	WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS	SOLICITUD DE AUTORIZACION DE INGRESO AL AREA DE CONSTRUCCION DEL CONTRATO.
<u>Oficio No. RJ-</u> <u>SAMC-05-013-</u> <u>2025</u>	Sincelejo, Octubre 6 de 2025.	WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS	Remisión Plan de Emergencias – Sistema de Seguridad en el Trabajo
OFICIO-007- SAMC 05-2025	SAN JUAN DE BETULIA 9 DE	INGELAB 5G	REPUESTA A OFICIO No. RJ-SAMC-05-013- 2025

**INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE
OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025**

	OCTUBRE DE 2025		
<u>Oficio No. RJ-SAMC-16-012-2025</u>	Sincelejo, octubre 17 de 2025.	WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS	SOLICITUD DE AUTORIZACION DE INGRESO AL AREA DE CONSTRUCCION DEL CONTRATO.
Sin código	Sincelejo, 27 de octubre de 2025	EDGAR FARID VERGARA PEREZ- Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo	ASUNTO: Citación comité seguimiento de ejecución de actividades propias del contrato de obra mencionado en la referencia.
<u>Oficio No. RJ-SAMC-18-012-2025</u>	Sincelejo, octubre 28 de 2025	WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS	Asunto: SOLICITUD DE AUTORIZACION DE INGRESO AL AREA DE CONSTRUCCION DEL CONTRATO.
<u>Oficio No. RJ-SAMC-05-019-2025</u>	Sincelejo, octubre 29 de 2025.	WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS	Asunto: Solicitud de Adición en Tiempo al Contrato SAMC-005-2025.
<u>Oficio No. RJ-SAMC-05-020-2025</u>	Sincelejo, octubre 30 de 2025.	WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS	Asunto: Solicitud de autorización para el trazado e instalación de la estructura

INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

			metálica en foso de ascensor.
--	--	--	-------------------------------

CAPÍTULO VI. DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

6.1. CONCLUSIONES

El contrato se está ejecutando acorde a las especificaciones y plazos establecidos, aunque existe un bajo porcentaje de ejecución en obra, se debe comprender el siguiente seguimiento tanto en obra como en el taller de preparación de la estructura:

TALLER: Se continúa con la aplicación de pintura anticorrosiva en las vigas de refuerzo, asegurando la protección de los elementos. Igualmente se culminan las labores de perforación del HEA 180 correspondientes al módulo 2, destinadas a la instalación de las vigas IPE indicadas en el corte A-A, conforme a los planos y especificaciones del proyecto.

OBRA: Se realizaron actividades de cerramiento y desmonte parcial de la estructura existente, actividad que se encuentra suspendida por inconvenientes Cerramiento en láminas de zinc. Altura: 2m CANTIDAD EJECUTADA 14 M2 Desmonte de estructura metálica perfilería CANTIDAD EJECUTADA 500 KG, demoliciones del pozo, trazado y replanteo, colocación de platinas,

Se reportan avances distintos comprendiendo que las actividades ejecutadas en taller significan la preparación de la estructura para armado en campo y se deja constancia que se ejecutan actividades propias del contrato, a pesar que el avance en obra es bajo las actividades propias del contrato van sumamente adelantadas, esperando que una vez se inicie la instalación de la estructura este avance en obra

INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

 <p>INGELABS 5G S.A.S. INGENIERIA Y LANCHA TECNICA DE INGENIERIA S.A.S. NIT 90187828-9</p>	<p align="center"><u>INGELABS 5G S.A.S</u> INFORME 1 DE INTERVENTORIA RAMA JUDICIAL</p>	<p>VERSION: 01</p> <hr/> <p>PÁGINA 47 DE 47</p>
--	--	---

se dispare exponencialmente llegando a cumplir con la meta física en el tiempo pactado.

AVANCE DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONTRATO: 80%

Se destaca que dentro de este tiempo se han identificado ITEMS NO PREVISTOS que han imposibilitado el desarrollo normal de las actividades como lo son:

- ✓ Presencia del nivel freatico en el pozo del ascensor
- ✓ Demoliciones no contempladas para garantizar el espacio de la estructura

Se espera que para las semanas vinientes el rendimiento aumente para hacer de esta diferencia una suma igual al cero por ciento (0%) y concluir las labores de forma armónica e integral como se han venido desarrollando.

Se resalta la puntualidad del contratista al momento de responder las solicitudes y sugerencias hechas por la interventoría y la buena comunicación que hoy se tiene.

En la ejecución del contrato no se ha presentado inconveniente alguno que atente contra el buen desarrollo de las actividades.

El clima ha favorecido el ritmo de construcción ya que en el periodo no se presentaron fuertes lluvias que atrasen las tareas de construcción, por lo que se debe aprovechar al máximo la temporada seca para aumentar el avance de obra.


MARIA PAULINA VERGARA COBO
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTORIA

**INFORME DE INTERVENTORIA NUMERO 2 PERIODO 3 DE
OCTUBRE DEL 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025**

ACTAS DE INICIO Y CONCERTACION





ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE OBRA

CONTRATO NO. : SAMC 05 DE 2025 (ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8162218)

MODALIDAD DE SELECCIÓN : SELECCIÓN ABREVIADA

PROCESO DE CONTRATACIÓN No. : SAMC 05 DE 2025

OBJETO : “ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELECTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS”.

VALOR DEL CONTRATO : CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 193.664.459,00 COP).

PLAZO : DOS (02) MESES

**FECHA APROBACIÓN
GARANTÍA ÚNICA** : VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE 2025

FECHA DE INICIO : TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN : TRES (03) DE NOVIEMBRE DE 2025

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA : TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2025

CÓDIGO F-MIF-28	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

El señor WILLIAM RAFAEL PÉREZ SUAREZ identificado con cedula de ciudadanía No. 92.558.717 de Corozal - Sucre, representante legal del CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS, identificado con NIT: 901977773 – 6 en calidad de contratista de obra; y la ingeniera FRANCY LORENA HERNANDEZ ARRIETA identificada con cedula de ciudadanía número 1.102.868.216 de Sincelejo-sucre en calidad de supervisor.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta el tercer (03) día del mes de septiembre del 2025 por los que en ella intervinieron.


WILLIAM RAFAEL PÉREZ SUAREZ
CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS
NIT: 901977773 – 6
Representante legal principal
Contratista de obra


FRANCY LORENA HERNANDEZ ARRIETA
C.C. 1.102.868.216
Profesional universitario
Dirección Seccional de Administración Judicial de
Sincelejo
Supervisor

*cuando los proyectos no estén a cargo de la unidad de infraestructura física, la dependencia ejecutora de proyecto aplicará el presente documento con su propia estructura organizativa.

CÓDIGO F-MIF-28	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO NO. : MC 14 DE 2025 (ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8336908)

MODALIDAD DE SELECCIÓN : MÍNIMA CUANTÍA

PROCESO DE CONTRATACIÓN No. : MC 14 DE 2025

OBJETO : "INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELECTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS"

CONTRATANTE : NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE. NIT. 800.165.944-8.

CONTRATISTA : INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 56 S.A.S/ RL: MARIA PAULINA VERGARA COBO/ NIT: 901.881.026 - 9

VALOR DEL CONTRATO : DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$19.205.975).

FECHA DE APROBACIÓN DE CONTRATO : DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE 2025

FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA : DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE 2025

CDP : No. 1825, fecha de expedición: 06/09/2025

CÓDIGO F-MIF-28	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

RPC : No. 2625, fecha de expedición: 22/09/2025

PLAZO : DOS (02) MESES

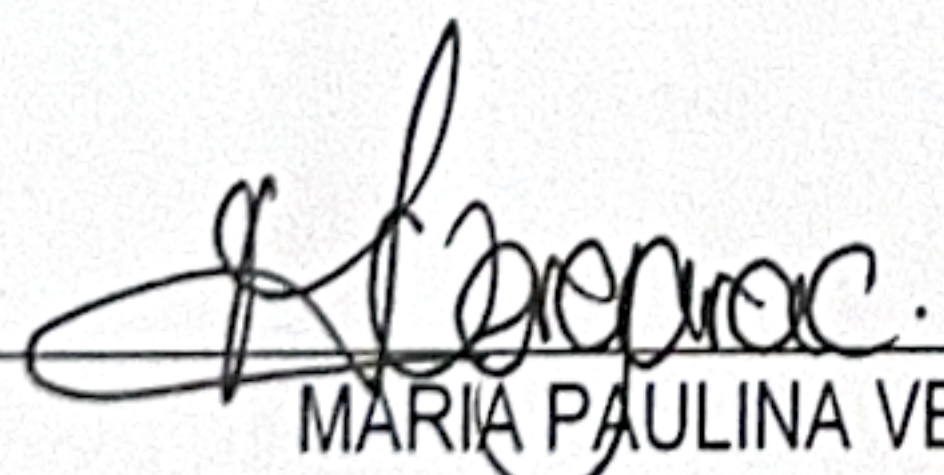
FECHA DE INICIO : VEINTITRES (23) DE SEPTIEMBRE DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN : VEINTITRES (23) DE NOVIEMBRE DE 2025

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA : VEINTITRES (23) DE SEPTIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Sincelejo, Departamento de Sucre, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), en las instalaciones Del Consejo Superior de La Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo – Sucre, se reunieron la señora MARÍA PAULINA VERGARA COBO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.005.646.214 de San Juan de Betulia – Sucre, en su calidad de representante legal de la empresa INGENIERÍA Y LABORATORIOS DE SUCRE 56 S.A.S, identificada con NIT No. 901.881.026-9, quien actúa como contratista de interventoría. Y el ingeniero EDGAR FARID VERGARA PÉREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.102.851.053 de Sincelejo – Sucre, en su calidad de supervisor del contrato. Los comparecientes manifiestan que, en cumplimiento de lo estipulado contractualmente y habiéndose verificado los requisitos legales y técnicos correspondientes, se formaliza mediante la presente el **ACTA DE INICIO DE INTERVENTORÍA**, quedando así constancia del inicio de las actividades correspondientes al objeto contractual.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta en la ciudad de Sincelejo, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), por quienes en ella intervinieron.


MARÍA PAULINA VERGARA COBO
INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 56 S.A.S
NIT: 901.881.026 – 9
Representante legal
Contratista de interventoría


EDGAR FARID VERGARA PEREZ
C.C. 1.102.851.053
Profesional universitario
Dirección Seccional de Administración Judicial de
Sincelejo
Supervisor

*cuando los proyectos no estén a cargo de la unidad de infraestructura física, la dependencia ejecutora de proyecto aplicará el presente documento con su propia estructura organizativa.

CÓDIGO F-MIF-28	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



ACTA DE CONCERTACIÓN

NUMERO DE CONTRATO	MC 14 DE 2025			
OBJETO:	"INTERVENTORIA AL CONTRATO DE ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELECTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS"			
PLAZO:	DOS (02) MESES	VALOR:	\$19.205.975,00	
Consecutivo Acta	FECHA:	HORA INICIO:	HORA FINAL	LUGAR:
001	23 de septiembre de 2025	10:00AM	10:30AM	PALACIO DE JUSTICIA DE SINCELEJO
OBJETIVO DEL ACTA				
Aclaración de inicio de actividades de interventoría				
RESPONSABLES DEL ACTA				
NOMBRE			ROL	
EDGAR FARID VERGARA PEREZ			Supervisor	

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTIÓ		DELEGÓ	
		SI	NO	SI	NO
EDGAR FARID VERGARA PEREZ	Supervisor	X			
MARIA PAULINA VERGARA COBO	Rep. Legal contrato de interventoría	X			

AGENDA

1. Acordar y clarificar el inicio de las actividades de la interventoría enmarcadas en el contrato MC 14 DE 2025.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. A las 09:00 AM, el supervisor Edgar Farid Vergara Perez y la representante legal María Paulina Vergara Cobo de INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G S.A.S se reunieron en las instalaciones del palacio de justicia de Sincelejo. El objetivo de esta reunión fue clarificar y acordar los parámetros para iniciar las actividades de seguimiento y control por parte de esta interventoría al contrato SAMC 05 DE 2025, el cual tiene por objeto ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELECTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS. Durante la reunión, discutieron los detalles logísticos, las responsabilidades contractuales y las fechas de inicio de las obras. Se enfocaron en que se deberán aunar todos los esfuerzos técnicos y administrativos necesarios para garantizar el cumplimiento eficiente del proyecto dentro de los lineamientos legales y técnicos establecidos.



2. El supervisor informa que el contrato de obra SAMC 05 DE 2025 formalizo el inicio de sus actividades contractuales a través de acta de inicio firmada el día 3 de septiembre de 2025, esto debido a que el primer proceso de contratación de la interventoría que fue declarado desierto mediante RESOLUCION No. DESAJSIR25-1243 del 14 de agosto de 2025 "Por medio de la cual se declara desierto el procedimiento de Minima Cuantía No. MC 14 de 2025" la cual se puede verificar, mediante Link II:

<https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureMessageDisplay/Index?id=135445412&messageBoxId=162403130&buyerDossierUniquelIdentifier=CO1.BDOS.8466306&opDossierUniquelIdentifier=&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1Marketplace%2fMessages%2fMessageBoxManagement%2fIndex%3fmessageBoxId%3d162403130%26buyerDossierUniquelIdentifier%3dCO1.BDOS.8466306&prevCtxLbl=Mensajes+dentro+de+un+cuadro+de+mensaje>

Lo anterior, se respaldó según el criterio establecido en los estudios previos del proceso MC 14 de 2025, en el capítulo 3.1.1 Descripción de la necesidad que la entidad pretende satisfacer con el proceso de contratación, donde se establece que *"en el evento de ser necesario o, ante la imposibilidad de que el contrato de interventoría inicie para cuando pueda iniciar el contrato principal, la supervisión de todos sus aspectos exigidos por la ley, correrá a cargo de cualquiera de los dos profesionales de apoyo hasta que se haga la entrega de dichas funciones al interventor contratado. Dicha salvedad se hace atendiendo el riesgo que puede existir al declararse desierto un proceso o cualquier otra circunstancia imprevisible que afecte la contratación de la interventoría o el inicio de esta en conjunto con la obra civil"*.

3. Teniendo en cuenta lo anterior y evidentemente superados todos los inconvenientes antes mencionados con la adjudicación y la firma del contrato MC 14 de 2025 por medio de la plataforma SECOP II por parte de la empresa INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G S.A.S, el supervisor manifestó que a partir de la firma del acta de inicio del contrato de interventoría MC 14 de 2025, el interventor deberá asumir la responsabilidad del seguimiento y control de todos los proceso contractuales derivados de la ejecución del contrato de obra SAMC 05 DE 2025, el cual tiene como objeto ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELECTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS .cabe resaltar que el supervisor realizara entrega del último acta de comité de obra realizado el día 18 de septiembre de 2025, con el fin de poner en contexto a la interventoría acerca del estado actual de ejecución del contrato de obra.

TAREAS Y COMPROMISOS

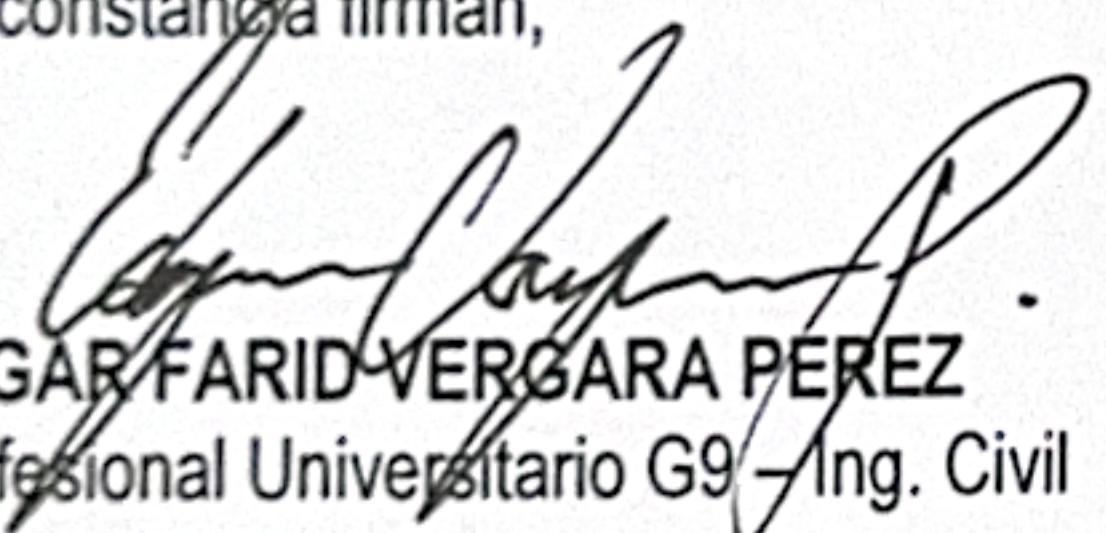
No.	TAREA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA
1	Ejercer sus funciones contractuales como interventor del contrato de obra SAMC 05 DE 2025 y proceder a iniciar las actividades de seguimiento y control de las obras.	María Paulina Vergara Cobo	23/09/2025
2	Suministrar a la interventoría la ultima acta de comité de obra realizada, con el fin de poner en contexto acerca del estado actual de ejecución el contrato.	Supervisor	13/09/2025

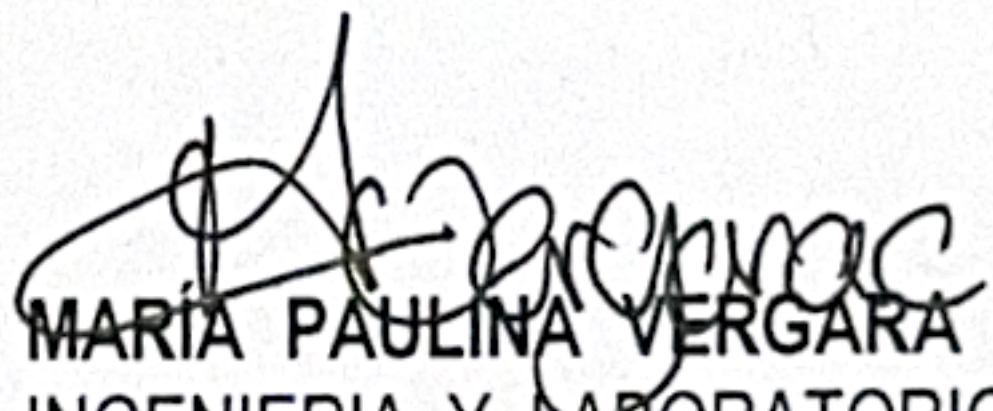


Este documento corresponde a un acto bilateral dentro del contrato lo cual refleja la voluntad de las partes y que obedece a una finalidad específica de colaboración, con un interés común diferente a la simple contraprestación propia del contrato, en cumplimiento de lo establecido Ley 80 de 1993 en su "ARTICULO 3o. DE LOS FINES DE LA CONTRATACION ESTATAL. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines. Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que, además de la obtención de utilidades cuya protección garantiza el Estado, colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones"

Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos", con lo cual, se busca que las entidades públicas planifiquen adecuadamente el gasto público que tiene como fin satisfacer las necesidades de la comunidad sin despilfarro y en busca del interés general, con transparencia en el ejercicio de la actividad contractual atendiendo y observando los principios rectores a saber: igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

En constancia firman,


EDGAR FARID VERGARA PEREZ
Profesional Universitario G9 – Ing. Civil


MARIA PAULINA VERGARA COBO Rep. Legal
INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G
S.A.S.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA



311 4893115



INGELABS5G@GMAIL.COM



**BARRIO RENACIMIENTO MANZANA 16 LOTE 10
COROZAL SUCRE**



INGENIERÍA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G SAS <ingelabs5g@gmail.com>

Citación de comité para inicio de actividades propias del contrato.

1 message

Edgar Farid Vergara Perez <evergarap@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mon, Sep 22, 2025 at 4:26 PM

To: "ingelabs5g@gmail.com" <ingelabs5g@gmail.com>

Cc: Francy Lorena Hernandez Arrieta <fhernana@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Ref.: CONTRATO No, MC 14 DE 2025- "INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELECTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS"

ASUNTO: Citación de comité para inicio de actividades propias del contrato.

Cordial saludo,

Mediante la presente, en aras de iniciar las actividades propias del contrato mencionado en la referencia, La Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo, entidad contratante; los convoca a una reunión de comité de obra, se les agradece la presencia del representante legal del contrato de interventoría mencionado en la referencia.

Fecha: martes 23 de septiembre de 2025

Hora: 10:00 AM

Lugar: Palacio de Justicia de Sincelejo

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

**oficio citacion para firma de acta de inicio interventoria ascensor.pdf**

229K



INGENIERÍA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G SAS <ingelabs5g@gmail.com>

ENVIO ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA MC 14 2025

1 message

Edgar Farid Vergara Perez <evergarap@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Tue, Sep 23, 2025 at 4:14 PM

To: "ingelabs5g@gmail.com" <ingelabs5g@gmail.com>

Cc: Lina Maria Meriño De La Rosa <lmerinor@cendoj.ramajudicial.gov.co>, "obrasyllicitaciones1@gmail.com" <obrasyllicitaciones1@gmail.com>

REF.: CONTRATO MC 14 2025 "INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELECTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS"

POR MEDIO DE LA PRESENTE ADJUNTO ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA MC 14 DE 2025 PARA CONTINUAR CON LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

3 attachments**ACTA DE CONCERTACION MC 14 2025 FIRMADA.pdf**
13797K**ACTA DE INICIO MC 14 2025 FIRMADA.pdf**
8686K**INFORME PARCIAL DE OBRA.pdf**
7221K



INGENIERÍA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G SAS <ingelabs5g@gmail.com>

OFICIO RJ-SAM-005-008-2025

1 message

OBRAS Y LICITACIONES <obrasyllicitaciones1@gmail.com>

Tue, Sep 23, 2025 at 7:13 PM

To: Edgar Farid Vergara Perez <evergarap@cendoj.ramajudicial.gov.co>, ingelabs5g@gmail.com

Cc: Francy Lorena Hernandez Arrieta <fhernana@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sincelejo, septiembre 23 de 2025.

Oficio No. RJ-SAMC-05-008-2025**EDGAR FARID VERGARA PEREZ**

Supervisor del contrato SAMC 05-2025

Profesional universitario

Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo.

Ref.: CONTRATO No, SAMC 05-2025 - ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS,

Asunto: Remisión de Informe de Visita de Inspección – Rama Judicial.

Respetados señores:

De manera atenta me permito remitir para su conocimiento y fines pertinentes el Informe de Visita de Inspección realizado el 22 de septiembre de 2025 por parte de la empresa Ecoplagas, relacionado con la detección de infestación de murciélagos en las instalaciones de la Rama Judicial, específicamente en el área de parqueadero y ductos de aire.

En dicho informe se detallan las recomendaciones técnicas y el presupuesto estimado para la implementación de medidas de control y mitigación los cuales se tomaran del rubro de imprevistos, teniendo en cuenta la importancia de preservar la integridad de las instalaciones y la salud de los funcionarios, aclarando que esta especie no se encuentra catalogada como plaga sino como fauna benéfica.

Es importante precisar que, una vez aplicado el producto recomendado (repelente de insectos y piretroide sintético), el área tratada solo podrá ser ocupada nuevamente transcurridas 72 horas posteriores a la aplicación, como medida de seguridad para los usuarios y trabajadores.

Adjunto: Informe de Visita de Inspección – septiembre 2025.

Sin otro particular, quedo atento a cualquier orientación adicional.

Cordialmente,

WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ**C.C. No 92.558.717 de Corozal****Representante Legal****CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS**

2 attachments



rama judicial informe sep 2025.pdf
549K



1.0 OFICIO RJ-SAM-005-008-2025.pdf
163K



INGENIERÍA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G SAS <ingelabs5g@gmail.com>

RE: CONTRATO No, SAMC 05-2025 - ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PA...

1 message

Edgar Farid Vergara Perez <evergarap@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fri, Sep 26, 2025 at 11:08 AM

To: INGENIERÍA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G SAS <ingelabs5g@gmail.com>, "obrasyllicitaciones1@gmail.com" <obrasyllicitaciones1@gmail.com>

Sincelejo 26 de septiembre de 2025

señores
INGELAB 5G S.A.S
R/L. MARIA PAULINA VERGARA COBO

ASUNTO: ENVIO DE INFORMACION PRELIMINAR SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA DE OBRA A LA SUPERVISION DEL CONTRATO SAMC 05 DE 2025.

cordial saludo

por medio de la presente y en el marco del empalme entre la supervisión y la interventoría del contrato **No, SAMC 05-2025 - ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS**, me permito reenviar a usted una serie de documentos preliminares que fueron enviados por el contratista de obra a la supervisión, a través de correo electrónico con fecha 23 de septiembre de 2025. esto con el fin de que se proceda por su parte a realizar las verificaciones que den lugar en función a las obligaciones contractuales adquiridas por usted a través de la firma del contrato de interventoría MC 14 DE 2025. Cabe resaltar que si falta alguna documentación con respecto a los solicitados actualmente por usted o si en los documentos que estamos trasladando a través del presente comunicado existe alguna inconsistencia, se deberá exigir por parte de usted hacia el contratista las correcciones que den lugar.

gracias

atentamente
ING. EDGAR VERGARA PEREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO G9
SUPERVISOR.

De: INGENIERÍA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G SAS <ingelabs5g@gmail.com>**Enviado:** viernes, 26 de septiembre de 2025 9:24**Para:** obrasyllicitaciones1@gmail.com <obrasyllicitaciones1@gmail.com>; Edgar Farid Vergara Perez <evergarap@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** CONTRATO No, SAMC 05-2025 - ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS,

2 attachments



3.0 Documentos para ingreso.rar
7676K



RV_ Solicitud de documentos necesarios al inicio del contrato de obra SAMC 05 DE 2025.zip
25375K



INGENIERÍA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G SAS <ingelabs5g@gmail.com>

Oficio No. RJ-SAMC-05-008-2025

1 message

OBRAS Y LICITACIONES <obrasyllicitaciones1@gmail.com>
To: Edgar Farid Vergara Perez <evergarap@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: ingelabs5g@gmail.com

Tue, Sep 30, 2025 at 11:57 AM

Sincelejo, septiembre 30 de 2025.

Oficio No. RJ-SAMC-05-008-2025**EDGAR FARID VERGARA PEREZ**

Supervisor del contrato SAMC 05-2025

Profesional universitario

Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo.

Ref.: CONTRATO No. SAMC 05-2025 - ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS,

Asunto: Solicitud instalación de puntos eléctricos temporales para equipos de trabajo.

Respetados señores:

En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. SAMC 05-2025 y con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades contratadas, de manera atenta me permito solicitarle que, a través de su equipo de mantenimiento, se instale para el día (1) de octubre de 2025:

-  * Un (1) punto eléctrico de 110V.
-  * Un (1) punto eléctrico de 220V.

Lo anterior, con el propósito de habilitar la conexión de los equipos requeridos para la realización de los trabajos objeto del contrato.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a la programación de dicha instalación.

Cordialmente,

WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ**C.C. No 92.558.717 de Corozal****Representante Legal****CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS**

cc. INGELAB 5G SAS - Interventoría



1.0 OFICIO RJ-SAM-005-009-2025.pdf
164K



Sincelejo, 03 de octubre de 2025

Señores:

Contratista de obra: WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ, CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS, SAM 005 DE 2025

Contratista de interventoría: MARÍA PAULINA VERGARA COBO Rep. Legal INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G S.A.S.

Ref.: CONTRATO No, SAMC 05-2025 - ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS.

ASUNTO: Citación comité seguimiento de ejecución de actividades propias del contrato de obra mencionado en la referencia.

Cordial saludo,

Mediante la presente, se solicita cordialmente asistencia al comité de obra el cual es convocado por la entidad contratante, dirección seccional de administración judicial de Sincelejo, donde el propósito de esta es realizar seguimiento a las actividades ejecutadas del contrato de obra en ejecución SAMC 05 DE 2025. Se agradece la presencia de los representantes legales de las diferentes empresas y consorcios involucrados, así como del equipo mínimo requerido estipulado en cada contrato para asegurar el adecuado desarrollo del presente comité.

Fecha: lunes 06 de octubre de 2025

Hora: 10:00 AM

Lugar: Palacio de Justicia de Sincelejo

Atentamente;

EDGAR FARID VERGARA PEREZ

Supervisor del contrato SAMC 05-2025

Profesional universitario

Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo



Sincelejo, 1 de octubre de 2025

Señores:

Contratista de interventoría: MARÍA PAULINA VERGARA COBO Rep. Legal INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G S.A.S.

Ref.: Contrato de interventoría MC 14 DE 2024 que tiene como objeto: "INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELECTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS"

ASUNTO: Aceptación de cambio de residente de interventoría.

Cordial saludo,

Mediante la presente, se comunica que haciendo la revisión del oficio OFICIO-002-SAMC 05-2025 emitido por el contratista de interventoría, se realiza la respectiva evaluación del profesional OSCAR LUIS HERAZO SEBA con la finalidad de emitir respuesta a la solicitud de cambio propuesto. Es la siguiente:

"OSCAR LUIS HERAZO SEBA, aporta cedula, diploma como ingeniero civil de la universidad de sucre con fecha de 12/04/2019, aporta matricula profesional con fecha de expedición de 15/07/2019 (6 años y 5 meses de experiencia). Aporta carta de compromiso como residente de interventoría con un porcentaje de dedicación del 100%. Aporta certificaciones que acreditan la experiencia especifica dispuesta en el presente contrato. Aporta certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios con fecha de 28/09/2025 el cual se encuentra vigente.

De acuerdo con lo anterior, se aprueba el respectivo cambio de residente de interventoría; la supervisión emite concepto favorable respecto al cambio del personal mínimo requerido en este caso residente de interventoría para llevar a cabo el seguimiento y control de la ejecución de las actividades contempladas en el contrato SAMC 05 DE 2025.

Muchas gracias. Atentamente;

EDGAR FARID VERGARA PEREZ
Supervisora de contratos MC 14 DE 2025
Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo



24

E

to me. OBRAS. Lizeth

×

Sent

Sincelejo, 27 de octubre de 2025

Señores:

Contratista de obra: WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ, CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS, SAM 005 DE 2025

Contratista de interventoría: MARÍA PAULINA VERGARA COBO Rep. Legal INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 50

Ref.: CONTRATO No, SAMC 05-2025 - ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSC SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE C

ASUNTO: Citación comité seguimiento de ejecución de actividades propias del contrato de obra mencionado en la r

Cordial saludo,

Mediante la presente, se solicita cordialmente asistencia al comité de obra el cual es convocado por la entidad cont

Sincelejo, donde el propósito de esta es realizar seguimiento a las actividades ejecutadas del contrato de obra en e

los representantes legales de las diferentes empresas y consorcios involucrados, así como del equipo mínimo r

→

Enable desktop notifications for Gmail. [OK](#) [No thanks](#)



Sincelejo, 01 de octubre de 2025

Señores:

Contratista de interventoría: MARIA PAULINA VERGARA COBO. R/L, INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 56 S.A.S

Ref.: CONTRATO No, MC 14 DE 2025- “INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELECTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS”

ASUNTO: Respuesta oficio OFICIO-003-SAMC 05-2025 (SOLICITUD DE ADICION DE PERSONAL SISO DENTRO DEL CONTRATO MC-14-2025) .

Cordial saludo,

En atención a su comunicación identificada con el Oficio No. 003-SAMC 05-2025, radicado el 29 de septiembre de 2025, mediante el cual solicita la adición de un profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (SISO) al contrato de interventoría MC-14-2025, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Conforme a lo dispuesto en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 14 de 2025, el oferente, al presentar su propuesta, aceptó en su integridad los términos y exigencias allí establecidas, incluyendo lo relacionado con el alcance de la oferta (numeral 8), la capacidad técnica (numeral 15.2.2) y el cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto contractual.

El citado proceso estableció expresamente que el personal mínimo requerido era el indicado en los pliegos, y que cualquier previsión adicional en materia de recurso humano necesario para la adecuada ejecución debía ser considerada por el oferente dentro de su propuesta técnica y económica, sin que la misma estuviera sujeta a adiciones, ajustes o reconocimientos posteriores.

En el Capítulo 2, Subcapítulo 2.1 de la Propuesta Oficial se encuentra previsto el rubro denominado “Otros Costos Directos – Ítem 3.3 Personal profesional y/o técnico no facturable / asesorías”, el cual puede ser utilizado por el contratista/interventor para cubrir la necesidad de personal adicional requerido en la ejecución, como es el caso de un SISO, si lo considera necesario. Dicho rubro, en caso de no ser utilizado, será deducido al finalizar el contrato, según lo previsto en los pliegos.

Cabe reiterar que la legislación vigente, en particular el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, establecen la obligación para todo contratista y sus subcontratistas de contar con un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) implementado y en ejecución, siendo esta una responsabilidad intrínseca de



la firma contratista e interventora desde la presentación de la oferta, y no un factor adicional a reconocer por la entidad contratante.

En este orden de ideas, y teniendo en cuenta que la invitación pública fue clara, completa y no recibió observaciones u objeciones por parte de la firma interventora durante el proceso de selección, **no es procedente acceder a la solicitud de adición del cargo de SISO dentro del contrato MC-14-2025**. En consecuencia, la interventoría deberá garantizar el cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo a través de los mecanismos y recursos ya previstos en la propuesta presentada, haciendo uso de los rubros contemplados en el ítem 3.3 de otros costos directos, de considerarlo pertinente.

Agradecemos la atención prestada y reiteramos la importancia de cumplir con todas las obligaciones contractuales y normativas en materia de seguridad y salud en el trabajo, en aras de garantizar la adecuada ejecución del contrato.

Atentamente:

EDGAR FARID VERGARA PEREZ
Supervisor del contrato MC -14-2025
Profesional universitario
Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo



Sincelejo, octubre 03 de 2025.

Oficio No. RJ-SAMC-05-012-2025

Dra.
MARIA CLAUDIA MEDINA
Directora Seccional de Administración Judicial de Sincelejo
Sincelejo -Sucre.

cc. EDGAR FARID VERGARA PEREZ
Supervisor del contrato SAMC 05-2025
Profesional universitario
Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo.

Ref.: CONTRATO No, SAMC 05-2025 - ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS,

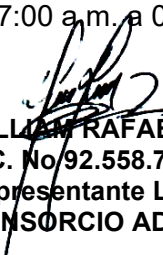
Asunto: SOLICITUD DE AUTORIZACION DE INGRESO AL AREA DE CONSTRUCCION DEL CONTRATO.

Respetuoso saludo.

Por medio de la presente comunicación nos permitimos solicitar la autorización especial de ingreso del personal asignado para la ejecución de las obras del contrato de la referencia el cual se relaciona en el siguiente listado:

- ✚ WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ...C.C. # 92.558.717 Corozal - Representante Legal
- ✚ ADOLFO MARTINEZ MERCADO... C.C.# 73.125.015 Cartagena – Residente de Obras
- ✚ DANIEL PEREZ MORENOC.C.# 1.010.101.208 Corozal – Ingeniero Auxiliar de Taller
- ✚ LUZ PATERNINA BAQUERO.....C.C.# 64.561.797 Sincelejo - SISO
- ✚ OSCAR GARRIDO HERNANDEZ...C.C.# 92.515.775 Sincelejo – Técnico Soldador
- ✚ JUNIOR PEREZ HERNANDEZ.....C.C.# 92.537.343 Sincelejo – Técnico Soldador
- ✚ ALEX CONTRERAS DOMINGUEZ...C.C.# 92.533.771 Sincelejo – Técnico Soldador

Los horarios programados para la ejecución de las labores incluyen será el día sábado de 4 de octubre de 07:00 a.m. a 07:00 p.m. y el domingo 5 de octubre de 07:00 a.m. a 7:00 p.m.


WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ
C.C. No 92.558.717 de Corozal
Representante Legal
CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS



Sincelejo, Octubre 6 de 2025.

Oficio No. RJ-SAMC-05-013-2025

Señores:

MARÍA PAULINA VERGARA COBO

Rep Legal INGELABS5G SAS.
Interventoría.

EDGAR FARID VERGARA PEREZ

Supervisor del contrato SAMC 05-2025
Profesional universitario
Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo.

Ref.: CONTRATO No, SAMC 05-2025 - ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS,

Asunto: Remisión Plan de Emergencias – Sistema de Seguridad en el Trabajo

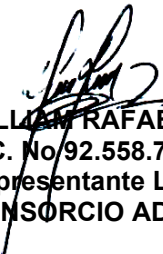
Respetados señores:

De manera atenta, me permito remitir el Plan de Emergencias correspondiente al proyecto arriba referenciado, el cual tiene como finalidad establecer las estrategias, procedimientos y recursos necesarios para la prevención, preparación y atención de posibles situaciones de emergencia que puedan presentarse durante la ejecución de las actividades.

Este documento fue elaborado conforme a la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, y busca garantizar la protección de las personas, los bienes y el entorno.

Agradezco la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,



WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ
C.C. No 92.558.717 de Corozal
Representante Legal
CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS



Sincelejo, octubre 17 de 2025.

Oficio No. RJ-SAMC-16-012-2025

Dra.
MARIA CLAUDIA MEDINA
Directora Seccional de Administración Judicial de Sincelejo
Sincelejo -Sucre.

cc. EDGAR FARID VERGARA PEREZ
Supervisor del contrato SAMC 05-2025
Profesional universitario
Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo.

Ref.: CONTRATO No, SAMC 05-2025 - ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS,

Asunto: SOLICITUD DE AUTORIZACION DE INGRESO AL AREA DE CONSTRUCCION DEL CONTRATO.

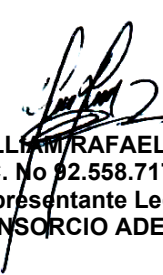
Respetuoso saludo.

Por medio de la presente comunicación nos permitimos solicitar la autorización especial de ingreso del personal asignado para la ejecución de las obras del contrato de la referencia el cual se relaciona en el siguiente listado:

- ✚ WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ...C.C. # 92.558.717 Corozal - Representante Legal
- ✚ ADOLFO MARTINEZ MERCADO... C.C.# 73.125.015 Cartagena – Residente de Obras
- ✚ DANIEL PEREZ MORENOC.C.# 1.010.101.208 Corozal – Ingeniero Auxiliar de Taller
- ✚ LUZ PATERNINA BAQUERO.....C.C.# 64.561.797 Sincelejo - SISO
- ✚ OSCAR GARRIDO HERNANDEZ...C.C.# 92.515.775 Sincelejo – Técnico Soldador
- ✚ JUNIOR PEREZ HERNANDEZ.....C.C.# 92.537.343 Sincelejo – Técnico Soldador
- ✚ ALEX CONTRERAS DOMINGUEZ...C.C.# 92.533.771 Sincelejo – Técnico Soldador
- ✚ NEWIS RODRIGUEZ OLIVERO... C.C. # 1.005.626.430 Sincelejo - Operador Roto Martillo

Adicional a lo anterior se informa que se estará programando la recolección del material proveniente de la demolición, así como la estructura metálica desmontada, por tanto, se remitirá con dos (2) horas de anticipación la documentación del vehículo a ingresar.

Los horarios programados para la ejecución de las labores incluyen será el día sábado de 18 de octubre de 07:00 a.m. a 07:00 p.m., domingo 19 de octubre de 07:00 a.m. a 7:00 p.m


WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ
C.C. No 92.558.717 de Corozal
Representante Legal
CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS

Kra 12 No. 25^a-67, Edificio Balcones de Corinto
Sincelejo, Sucre
3024168715
obrasyllicitaciones1@gmail.com



Sincelejo, octubre 28 de 2025.

Oficio No. RJ-SAMC-18-012-2025

Dra.
MARIA CLAUDIA MEDINA
Directora Seccional de Administración Judicial de Sincelejo
Sincelejo -Sucre.

cc. EDGAR FARID VERGARA PEREZ
Supervisor del contrato SAMC 05-2025
Profesional universitario
Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo.

Ref.: CONTRATO No, SAMC 05-2025 - ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS,

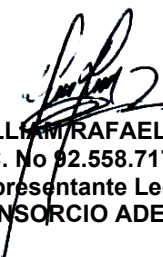
Asunto: SOLICITUD DE AUTORIZACION DE INGRESO AL AREA DE CONSTRUCCION DEL CONTRATO.

Respetuoso saludo.

Por medio de la presente comunicación nos permitimos solicitar la autorización especial de ingreso del personal asignado para el levantamiento topográfico de las obras complementarias del contrato de la referencia el cual se relaciona en el siguiente listado:

- ✚ ROBERTO REINO VARGAS ...C.C. # 92537158 de Sincelejo – Topógrafo
- ✚ JESÚS DAVID MESA VEGA.... CC # 1102844369 de Sincelejo – Cadenero
- ✚ EQUIPO TOPOGRAFICO ESTACION TOPCON GTS 225.

Los horarios programados para la ejecución de las labores incluyen será el día martes 28 de octubre de 04:00 p.m. a 06:00 p.m.



WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ
C.C. No 92.558.717 de Corozal
Representante Legal
CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS



Sincelejo, octubre 29 de 2025.

Oficio No. RJ-SAMC-05-019-2025

Dra.
MARÍA PAULINA VERGARA COBO
Rep Legal INGELABS5G SAS.
Interventoría.

cc. EDGAR FARID VERGARA PEREZ
Supervisor del contrato SAMC 05-2025
Profesional universitario
Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo.

Ref.: CONTRATO No, SAMC 05-2025 - ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS.

Asunto: Solicitud de Adición en Tiempo al Contrato SAMC-005-2025.

Respetuoso saludo.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales el Consorcio que represento solicita formalmente a la interventoría se sirva tramitar ante la entidad contratante la aprobación de adición en tiempo por el lapso de un (1) mes solicitada en el presente escrito, amparado en las siguientes consideraciones:

1. Las obras se desarrollan en cumplimiento de las especificaciones técnicas de construcción de la estructura metálica diseñada.
2. **Restricción horaria para ejecutar trabajos en horario diurno de Lunes a Viernes (07:00 am a 06:00 pm):** Durante la ejecución de las actividades constructivas en sitio se presentaron condiciones operativas adversas derivadas de la restricción impuesta para la realización de labores de desmonte y demolición de estructuras existentes en horario diurno por la contaminación auditiva que generarían los trabajos a realizarse, así como la proliferación de humo de soldadura, autorizándose únicamente su ejecución en jornadas nocturnas y dominicales con el fin de no interferir en el normal desarrollo de las actividades administrativas de la entidad judicial, dicha limitación ha ocasionado disminución en los rendimientos programados, afectando el ritmo de avance de la obra y generando un desfase entre el progreso físico ejecutado (85%) y el programado (95%) conforme al Plan de Trabajo y Cronograma (PDT) debidamente aprobado, situación que se considera ajena a la voluntad y responsabilidad del contratista y que incide directamente en el plazo contractual inicialmente establecido.
3. **Mayores cantidades en Obra Inicial:** Las mayores cantidades son inherentes al diseño estructural aprobado y no constituyen modificaciones al proyecto, sino a ajustes de estricto cumplimiento que no fueron cuantificados en el proyecto base, situación que fue puesta en conocimiento a las partes en los diferentes comités de obra, aprobándose técnicamente pero aún se encuentran pendientes de aprobación económica.

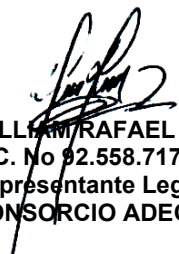


4. **Ausencia de estudios geotécnicos e hidrológicos en el proyecto base que permitan el manejo adecuado de aguas freáticas:** Durante la ejecución de las actividades de demolición de los muros laterales del foso de concreto armado, se evidenció la presencia de agua subterránea en el área de intervención, producto del alto nivel freático existente en el terreno, condición geotécnica no prevista en los estudios iniciales.

Ante dicha situación, y con el fin de preservar la estabilidad estructural y funcionalidad del foso del ascensor, se hace recomendable implementar un sistema de drenaje con descarga controlada hacia la red pluvial existente como medida correctiva necesaria y técnicamente procedente para evitar procesos de inundación y deterioro de la estructura, por lo que se insta a la entidad a presentar los estudios y diseños correspondientes para poder cuantificar y presupuestar la totalidad de las obras adicionales que resulten.

5. Como es de observarse, la solicitud de prórroga planteada no resulta caprichosa sino por el contrario, se sustenta en causas que como se pueden observar no son imputables al contratista y se encuentran enmarcadas dentro de los principios de equilibrio económico del contrato y continuidad del servicio público de la construcción, garantizando así el adecuado desarrollo, estabilidad estructural y funcionalidad integral de la obra diseñada.

Cordialmente,



WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ
C.C. No 92.558.717 de Corozal
Representante Legal
CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS

REGISTRO FOTOGRAFICO



VISTA DE FOSO INUNDADO DE AGUA



PLATINAS DE ANCLAJE DE ESTRUCTURAS ADICIONALES



PLATINAS DE ANCLAJE DE ESTRUCTURAS ADICIONALES



Sincelejo, octubre 30 de 2025.

Oficio No. RJ-SAMC-05-020-2025

Dra.
MARÍA PAULINA VERGARA COBO
Rep Legal INGELABS5G SAS.
Interventoría.

cc. EDGAR FARID VERGARA PEREZ
Supervisor del contrato SAMC 05-2025
Profesional universitario
Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo.

Ref.: CONTRATO No, SAMC 05-2025 - ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS.

Asunto: Solicitud de autorización para el trazado e instalación de la estructura metálica en foso de ascensor.

Respetuoso saludo.

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y en atención a los compromisos adquiridos durante el Comité Técnico No. 04, realizado el día 29 de octubre de 2025, nos permitimos remitir para su conocimiento y aprobación el informe técnico correspondiente a la revisión del trazado realizado para la instalación en sitio de la estructura metálica de soporte del ascensor.

- ✚ Durante la verificación se evidenciaron las siguientes condiciones de sitio:
- ✚ Las dimensiones internas del foso corresponden a 1,83 m x 2,03 m, conforme al diseño estructural.
- ✚ Las dimensiones internas útiles de la estructura metálica, es decir, el vaso libre destinado a la instalación del ascensor, son de 1,55 m x 1,65 m, de acuerdo con el mismo diseño.
- ✚ Al ejecutar el trazado mediante nivel láser de precisión y su posterior comprobación con nivelación manual y plomada desde la placa de viga canal del domo superior, se identificaron restricciones espaciales entre las vigas perimetrales del foso y la estructura del edificio, que hacen necesario realizar las siguientes adecuaciones:
 - Corte de 2,0 cm de espesor del recubrimiento exterior de la viga perimetral izquierda en los niveles de piso 1° y 2°, en una longitud de 18,0 cm, requerido para permitir el paso del perfil HEA 180 correspondiente a la columna de la estructura metálica.
 - Corte de 4,0 cm de espesor del recubrimiento exterior de la viga perimetral derecha en el nivel de piso 4°, en una longitud de 18,0 cm, igualmente necesario para el paso del perfil HEA 180.

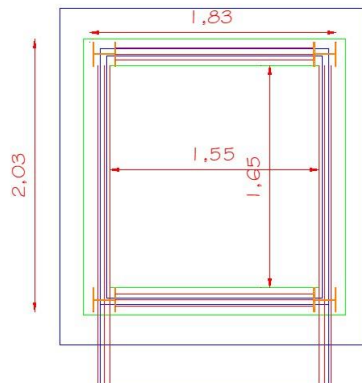
Por lo anterior, solicitamos respetuosamente la autorización de la interventoría y la aprobación de la supervisión para ejecutar las adecuaciones descritas y proceder con la instalación de la estructura metálica del ascensor.



Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a su pronta respuesta para no afectar la programación de obra.

Cordialmente,


WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ
C.C. No 92.558.717 de Corozal
Representante Legal
CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS



COROZAL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

Señores

EDGAR FARID VERGARA PEREZ

SUPERVISOR

DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO

Oficio No. DSJ-SAM-PR-021-2025

WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ

C.C. NO 92.558.717 DE COROZAL

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS

ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO No. Oficio No. RJ-SAMC-05-023-2025

REFERENCIA: Requerimiento de diseño complementario para mitigación de aguas freáticas y condensación.

En atención a la solicitud presentada mediante **OFICIO NO.** RJ-SAMC-05-023-2025, en la cual el contratista solicita formulación del diseño complementario, conforme a los siguientes criterios:

- ✓ Sistema de drenaje subterráneo o drenes perimetrales, mediante tuberías perforadas tipo PVC con filtro geotextil, dispuestas con pendiente mínima del 1%, que permitan la recolección y conducción de las aguas freáticas hacia un punto de descarga controlado.
- ✓ Pozos de inspección o cajas colectoras, que faciliten la limpieza y mantenimiento periódico del sistema.
- ✓ Canalización y conducción de aguas de condensación provenientes de las unidades externas de aire acondicionado, integradas al sistema de drenaje o con conducción independiente, conforme a la norma NTC 1500 – Instalaciones Hidrosanitarias en Edificaciones.
- ✓ Revestimiento impermeabilizante en muros y losas en contacto con el terreno, con materiales de alta adherencia y resistencia a la presión hidrostática.
- ✓ Verificación del gradiente hidráulico del terreno, con el fin de determinar el flujo natural del agua y evitar contrapendientes o acumulaciones no deseadas.

Con base en lo anterior, **SE HACE NECESARIO LA FORMULACION DE UN DISEÑO PARA DRENAJE DE AGUAS FREATICAS** descritos en el oficio **RJ-SAMC-05-023-2025**, respecto a la viabilidad contractual de adición de recursos para estas actividades esta interventoría lo



viabiliza puesto que las actividades a realizar garantizan la estabilidad de obra, dándole un control eficiente a las filtraciones de aguas presentes en el pozo del ascensor.

Por lo anteriormente expuesto esta interventoria solicita a la entidad el desarrollo de estudios y diseños para el control de aguas subterráneas.



MARIA PAULINA VERGARA COBO
REPRESENTANTE LEGAL



SAN JUAN DE BETULIA 9 DE OCTUBRE DE 2025

OFICIO-007-SAMC 05-2025

SEÑORES

EDGAR FARID VERGARA PEREZ

Supervisor del contrato MC-14-2025

WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS

ASUNTO: REPUESTA A OFICIO No. RJ-SAMC-05-013-2025

REFERENCIA: CONTRATO No, SAMC 05-2025 - ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS.

Cordial saludo

En calidad de interventora de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISO) del proyecto en mención, y en atención al oficio recibido, me permito manifestar lo siguiente:

El presente Plan de Emergencia y Plan de Rescate en Alturas del Consorcio Adecuaciones y Concretos, elaborado en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se aprueba conforme a lo establecido en la legislación colombiana vigente, garantizando el cumplimiento de los requisitos mínimos de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y control de riesgos derivados del trabajo en alturas.

SUSTENTO NORMATIVO APLICABLE

RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 DEL MINISTERIO DE TRABAJO:

- ✓ Establece los *Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)*.
- ✓ En su Artículo 16 exige que toda empresa cuente con un Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias, debidamente documentado, socializado y actualizado.

RESOLUCIÓN 4272 DE 2021 MINISTERIO DEL TRABAJO

- ✓ Regula el trabajo seguro en alturas en Colombia.



- ✓ En sus artículos 25 a 28, exige la implementación de planes de rescate y procedimientos de emergencia específicos, elaborados por personal con formación vigente en trabajo en alturas, supervisados por un responsable del SG-SST.

DECRETO 1072 DE 2015 (LIBRO 2, PARTE 2, TÍTULO 4, CAPÍTULO 6)

- ✓ Reglamenta el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- ✓ Establece la obligación del empleador de planificar, implementar y mantener procedimientos documentados para la atención de emergencias y accidentes laborales.

RESOLUCIÓN 1409 DE 2012

Define los requisitos para protección contra caídas en trabajo en alturas, incluyendo la obligación de disponer de un plan de rescate como parte del programa de protección contra caídas.

RESOLUCIÓN 0705 DE 2007

Regula aspectos técnicos de la atención de emergencias y la conformación de brigadas de emergencia en los centros de trabajo.

APROBACIÓN

Con fundamento en las normas mencionadas, el Plan de Emergencia y Plan de Rescate en Alturas se considera aprobado y válido como instrumento operativo del SG-SST, siempre que:

- ✓ Se encuentre socializado con todo el personal que labora en el proyecto.
- ✓ Se conserve evidencia documental de su implementación y capacitación, según el Artículo 19 de la Resolución 0312 de 2019.



MARIA PAULINA VERGARA COBO
REPRESENTANTE LEGAL

ELABORO-SISO INTERVENTORIA KORAIMA TORRES PACHECO





Compose



Inbox

24

Re: Fw: Oficio No. RJ-SAMC-05-023-2025 DISEÑOS PARA MANEJO HIDRAU
ASCENSOR TORRE C Inbox x

Inbox x

Starred

Snoozed

Sent

Drafts

Purchases

More

Labels

0

OBRAS Y LICITACIONES

to Edgar, me



 It looks like this message is in Spanish

×

[Translate to English](#)

Sincelejo, noviembre 18 de 2025.

Oficio No. RJ-SAMC-05-025-2025

Dra.

MARIA CLAUDIA MEDINA

Directora Seccional de Administración Judicial de Sincelejo

Sincelejo -Sucre.

cc. EDGAR FARID VERGARA PEREZ

Supervisor del contrato SAMC 05-2025

Profesional universitario

Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo.

Ref.: CONTRATO No. SAMC 05-2025 - ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSC SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS (

Asunto: Solicitud de plano eléctrico correspondiente a la Instalacion de bombas sumergibles propuestas y verificación del diag

Respetados señores,

En el marco de la revisión técnica adelantada sobre los equinos presentados, y específicamente respecto a las hembra suma



 Upgrade



Enable desktop notifications for Gmail. [OK](#) [No thanks](#)

OK

No thanks



Compose



Inbox

25

reiteración de solicitud entrega del plan de trabajo ajustado. [Inbox](#) ×

Inbox x

Starred

Snoozed

Sent

Drafts

Purchases

More

Labels

E

Edgar Farid Vergara Perez

Señores: Contratista de obra: WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ, CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS, SAM 005 D

E

Edgar Farid Vergara Perez

cordial saludo dando alcance al correo anterior, adjunto oficio relacionado con el asunto De: Edgar Farid Vergara Perez Enviado: j

0

OBRAS Y LICITACIONES

Sincelejo, octubre 2 de 2025. Oficio No. RJ-SAMC-05-010-2025 EDGAR FARID VERGARA PEREZ Supervisor del contrato SAMC

0

OBRAS Y LICITACIONES <obrasyllicitaciones1@gmail.com>

to Francy, Edgar, me

Señores:

INGELABS 5G SAS

A solicitud del supervisor del proyecto se remite plan de trabajo para su revisión y aprobación.

Agradecemos que una vez firmado en la parte final del oficio, sea remitido a nuestro buzón de mensajes.

 Upgrade



2 Attachments • Scanned by Gmail



 Add all to Drive

Enable desktop notifications for Gmail. [OK](#) [No thanks](#)

OK

No thanks

CORRESPONDENCIA RECIBIDA



311 4893115



INGELABS5G@GMAIL.COM



**BARRIO RENACIMIENTO MANZANA 16 LOTE 10
COROZAL SUCRE**



INGENIERÍA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G SAS <ingelabs5g@gmail.com>

Citación de comité para inicio de actividades propias del contrato.

1 message

Edgar Farid Vergara Perez <evergarap@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mon, Sep 22, 2025 at 4:26 PM

To: "ingelabs5g@gmail.com" <ingelabs5g@gmail.com>

Cc: Francy Lorena Hernandez Arrieta <fhernana@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Ref.: CONTRATO No, MC 14 DE 2025- "INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELECTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS"

ASUNTO: Citación de comité para inicio de actividades propias del contrato.

Cordial saludo,

Mediante la presente, en aras de iniciar las actividades propias del contrato mencionado en la referencia, La Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo, entidad contratante; los convoca a una reunión de comité de obra, se les agradece la presencia del representante legal del contrato de interventoría mencionado en la referencia.

Fecha: martes 23 de septiembre de 2025

Hora: 10:00 AM

Lugar: Palacio de Justicia de Sincelejo

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

**oficio citacion para firma de acta de inicio interventoria ascensor.pdf**

229K



INGENIERÍA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G SAS <ingelabs5g@gmail.com>

ENVIO ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA MC 14 2025

1 message

Edgar Farid Vergara Perez <evergarap@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Tue, Sep 23, 2025 at 4:14 PM

To: "ingelabs5g@gmail.com" <ingelabs5g@gmail.com>

Cc: Lina Maria Meriño De La Rosa <lmerinor@cendoj.ramajudicial.gov.co>, "obrasyllicitaciones1@gmail.com" <obrasyllicitaciones1@gmail.com>

REF.: CONTRATO MC 14 2025 "INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELECTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS"

POR MEDIO DE LA PRESENTE ADJUNTO ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA MC 14 DE 2025 PARA CONTINUAR CON LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

3 attachments**ACTA DE CONCERTACION MC 14 2025 FIRMADA.pdf**
13797K**ACTA DE INICIO MC 14 2025 FIRMADA.pdf**
8686K**INFORME PARCIAL DE OBRA.pdf**
7221K



INGENIERÍA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G SAS <ingelabs5g@gmail.com>

OFICIO RJ-SAM-005-008-2025

1 message

OBRAS Y LICITACIONES <obrasyllicitaciones1@gmail.com>

Tue, Sep 23, 2025 at 7:13 PM

To: Edgar Farid Vergara Perez <evergarap@cendoj.ramajudicial.gov.co>, ingelabs5g@gmail.com

Cc: Francy Lorena Hernandez Arrieta <fhernana@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sincelejo, septiembre 23 de 2025.

Oficio No. RJ-SAMC-05-008-2025**EDGAR FARID VERGARA PEREZ**

Supervisor del contrato SAMC 05-2025

Profesional universitario

Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo.

Ref.: CONTRATO No, SAMC 05-2025 - ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS,

Asunto: Remisión de Informe de Visita de Inspección – Rama Judicial.

Respetados señores:

De manera atenta me permito remitir para su conocimiento y fines pertinentes el Informe de Visita de Inspección realizado el 22 de septiembre de 2025 por parte de la empresa Ecoplagas, relacionado con la detección de infestación de murciélagos en las instalaciones de la Rama Judicial, específicamente en el área de parqueadero y ductos de aire.

En dicho informe se detallan las recomendaciones técnicas y el presupuesto estimado para la implementación de medidas de control y mitigación los cuales se tomaran del rubro de imprevistos, teniendo en cuenta la importancia de preservar la integridad de las instalaciones y la salud de los funcionarios, aclarando que esta especie no se encuentra catalogada como plaga sino como fauna benéfica.

Es importante precisar que, una vez aplicado el producto recomendado (repelente de insectos y piretroide sintético), el área tratada solo podrá ser ocupada nuevamente transcurridas 72 horas posteriores a la aplicación, como medida de seguridad para los usuarios y trabajadores.

Adjunto: Informe de Visita de Inspección – septiembre 2025.

Sin otro particular, quedo atento a cualquier orientación adicional.

Cordialmente,

WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ**C.C. No 92.558.717 de Corozal****Representante Legal****CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS**

2 attachments



rama judicial informe sep 2025.pdf
549K



1.0 OFICIO RJ-SAM-005-008-2025.pdf
163K



INGENIERÍA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G SAS <ingelabs5g@gmail.com>

RE: CONTRATO No, SAMC 05-2025 - ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PA...

1 message

Edgar Farid Vergara Perez <evergarap@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fri, Sep 26, 2025 at 11:08 AM

To: INGENIERÍA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G SAS <ingelabs5g@gmail.com>, "obrasyllicitaciones1@gmail.com" <obrasyllicitaciones1@gmail.com>

Sincelejo 26 de septiembre de 2025

señores
INGELAB 5G S.A.S
R/L. MARIA PAULINA VERGARA COBO

ASUNTO: ENVIO DE INFORMACION PRELIMINAR SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA DE OBRA A LA SUPERVISION DEL CONTRATO SAMC 05 DE 2025.

cordial saludo

por medio de la presente y en el marco del empalme entre la supervisión y la interventoría del contrato **No, SAMC 05-2025 - ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS**, me permito reenviar a usted una serie de documentos preliminares que fueron enviados por el contratista de obra a la supervisión, a través de correo electrónico con fecha 23 de septiembre de 2025. esto con el fin de que se proceda por su parte a realizar las verificaciones que den lugar en función a las obligaciones contractuales adquiridas por usted a través de la firma del contrato de interventoría MC 14 DE 2025. Cabe resaltar que si falta alguna documentación con respecto a los solicitados actualmente por usted o si en los documentos que estamos trasladando a través del presente comunicado existe alguna inconsistencia, se deberá exigir por parte de usted hacia el contratista las correcciones que den lugar.

gracias

atentamente
ING. EDGAR VERGARA PEREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO G9
SUPERVISOR.

De: INGENIERÍA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G SAS <ingelabs5g@gmail.com>**Enviado:** viernes, 26 de septiembre de 2025 9:24**Para:** obrasyllicitaciones1@gmail.com <obrasyllicitaciones1@gmail.com>; Edgar Farid Vergara Perez <evergarap@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** CONTRATO No, SAMC 05-2025 - ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS,

2 attachments



3.0 Documentos para ingreso.rar
7676K



RV_ Solicitud de documentos necesarios al inicio del contrato de obra SAMC 05 DE 2025.zip
25375K



INGENIERÍA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G SAS <ingelabs5g@gmail.com>

Oficio No. RJ-SAMC-05-008-2025

1 message

OBRAS Y LICITACIONES <obrasyllicitaciones1@gmail.com>
To: Edgar Farid Vergara Perez <evergarap@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: ingelabs5g@gmail.com

Tue, Sep 30, 2025 at 11:57 AM

Sincelejo, septiembre 30 de 2025.

Oficio No. RJ-SAMC-05-008-2025**EDGAR FARID VERGARA PEREZ**

Supervisor del contrato SAMC 05-2025

Profesional universitario

Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo.

Ref.: CONTRATO No. SAMC 05-2025 - ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS,

Asunto: Solicitud instalación de puntos eléctricos temporales para equipos de trabajo.

Respetados señores:

En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. SAMC 05-2025 y con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades contratadas, de manera atenta me permito solicitarle que, a través de su equipo de mantenimiento, se instale para el día (1) de octubre de 2025:

-  * Un (1) punto eléctrico de 110V.
-  * Un (1) punto eléctrico de 220V.

Lo anterior, con el propósito de habilitar la conexión de los equipos requeridos para la realización de los trabajos objeto del contrato.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a la programación de dicha instalación.

Cordialmente,

WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ**C.C. No 92.558.717 de Corozal****Representante Legal****CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS**

cc. INGELAB 5G SAS - Interventoría



1.0 OFICIO RJ-SAM-005-009-2025.pdf

164K

EXAMENES DE INGRESO



311 4893115



INGELABS5G@GMAIL.COM



**BARRIO RENACIMIENTO MANZANA 16 LOTE 10
COROZAL SUCRE**



LABORMED IPS S.A.S
La salud de sus empleados en manos de especialistas!
NIT. 901079142-6

Carrera 19 N° 15 - 67 Calle de las Flores - Sincelejo, Colombia
Cel. 3183078651 - 3005115362 - Tel. 2786106 - E-mail. labormedsas@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 18.685

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
28 DÍA	08 MES	2025 AÑO	SINCELEJO (SUCRE, COLOMBIA)	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL INGRESO CON ÉNFASIS EN ALTURAS			
			Ciudad				
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE							
CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS				CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS			
Nombre de la empresa				Empresa en misión			
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)							
MARTINEZ MERCADO ADOLFO ARTURO				Genero	Edad	Documento de Identificación	
				MASCULINO	58 AÑOS 6 MESES 6 DÍAS	CC	73125013
Apellidos y Nombres						Tipo	Número
Cargo INGENIERO RESIDENTE							
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL APTO CON RECOMENDACIONES							
Observaciones: NO APLICA							
APTO		PARA TRABAJAR EN ALTURAS					
APTO		PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS					
RESTRICCIONES LABORALES				TIPO		RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA		NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
EXAMEN OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR				VISIOMETRÍA OCUPACIONAL			
AUDIOMETRÍA OCUPACIONAL				PERFIL LIPIDICO			
ESPIROMETRÍA				GLICEMIA			
RECOMENDACIONES MÉDICAS			RECOMENDACIONES OCUPACIONALES			HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO			USO DE EPP			HABITOS SALUDABLES	
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO			SVE CARDIOVASCULAR			CONTROL DE PESO	
ESPIROMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO			PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL			DIETA BALANCEADA	
VALORACION EN PROGRAMA INTEGRAL PARA PERDIDA DE PESO EN SU EPS						HACER DEPORTE MINIMO TRES VECES POR SEMANA	
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.							
Médico				Aspirante o Trabajador			
Firma:				Firma:			
Nombre: CC: 64576546 - PETTY PATRICIA ARRIETA				Nombre: MARTINEZ MERCADO ADOLFO ARTURO			



R. M.: 7046704

L.S.O.: 365

Código de Seguridad

CC: 73125013

E819K1Q18685



LABORMED IPS S.A.S
La salud de sus empleados en manos de especialistas!
NIT. 901079142-6

Carrera 19 N° 15 - 67 Calle de las Flores - Sincelejo, Colombia
Cel. 3183078651 - 3005115362 - Tel. 2786106 - E-mail. labormedsas@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 18.679

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
28 DÍA	08 MES	2025 AÑO	SINCELEJO (SUCRE, COLOMBIA)	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL INGRESO CON ÉNFASIS EN ALTURAS			
			Ciudad				
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE							
CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS				CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS			
Nombre de la empresa				Empresa en misión			
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)							
CONTRERAS DOMINGUEZ ALEX ALBERTO				Genero	Edad	Documento de Identificación	
				MASCULINO	47 AÑOS 2 MESES 6 DÍAS	CC	92533771
Apellidos y Nombres						Tipo	Número
Cargo TECNICO EN SOLDADURA							
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL APTO							
Observaciones: NO APLICA							
APTO		PARA TRABAJAR EN ALTURAS					
APTO		PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS					
RESTRICCIONES LABORALES				TIPO		RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA		NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
EXAMEN OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR				VISIOMETRÍA OCUPACIONAL			
AUDIOMETRÍA OCUPACIONAL				PERFIL LIPIDICO			
ESPIROMETRÍA				GLICEMIA			
RECOMENDACIONES MÉDICAS			RECOMENDACIONES OCUPACIONALES			HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO			USO DE EPP			HABITOS SALUDABLES	
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO			SVE CARDIOVASCULAR			CONTROL DE PESO	
ESPIROMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO			PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL			DIETA BALANCEADA	
VALORACION EN PROGRAMA INTEGRAL PARA PERDIDA DE PESO EN SU EPS						HACER DEPORTE MINIMO TRES VECES POR SEMANA	
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.							
Médico				Aspirante o Trabajador			
Firma:				Firma:			
Nombre: CC: 64576546 - PETTY PATRICIA ARRIETA				Nombre: CONTRERAS DOMINGUEZ ALEX ALBERTO			

R. M.: 7046704

L.S.O.: 365

Código de Seguridad

CC: 92533771

Q819W1C18679



CETECSA

CERTIFICADO DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

CENTRO DE ENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS Y SEGURIDAD EN ALTURAS S.A.S

Identificado con NIT 901481974-1, ubicado en la Cra 30 # 38 - 18 barrio Santa Cecilia Sincelejo - Sucre

Dando cumplimiento a la Resolución 4272 del 2021 y bajo Resolución del Ministerio de Trabajo N° 08SE2022220000000053994 del 9 de Noviembre del 2022, certificado por CELAC con numero de certificación 30.436-2, número de acreditación 18-CPR-002

CERTIFICA QUE:

JUNIOR MANUEL PEREZ HERNANDEZ

Identificado con Numero de Documento No. 92537343

NOMBRE DEL EMPLEADOR

CONSORCIO ADECUACIONES Y

NIT. 901977773-6

PARTICIPÓ Y APROBÓ EL CURSO DE:

REENTRENAMIENTO SECTORIAL

Con una Intensidad Horaria de 8 HORAS

Realizado en Sincelejo – Sucre los días 13 DE SEPTIEMBRE al 13 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En testimonio de lo anterior se expide el presente en Sincelejo - Sucre el 13 DE SEPTIEMBRE 2025

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

WILLIAM PEREZ SUAREZ

EDER JOSE SUAREZ CHANTACA
Representante Legal
CETECSA SAS

CETECSA



CELAC
Trabajo en Alturas
NTC 6072
No. 30.436-2

ADMINISTRADORA DE RIESGOS

LABORALES - ARL

COLPATRIA

DEIBYS DUARTE VILLA
Entrenador TA
Licencia N°1198 de 2023

Consulte la validez de este certificado en los siguientes canales
correo electrónico: cetecsa.sas@gmail.com - celular: 310 542 8424

CODIGO TA-4602



CERTIFICADO DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

CENTRO DE ENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS Y SEGURIDAD EN ALTURAS S.A.S

Identificado con NIT 901481974-1, ubicado en la Cra 30 # 38 - 18 barrio Santa Cecilia Sincelejo - Sucre

Dando cumplimiento a la Resolución 4272 del 2021 y bajo Resolución del Ministerio de Trabajo N° 08SE2022220000000053994 del 9 de Noviembre del 2022, certificado por CELAC con numero de certificación 30.436-2, número de acreditación 18-CPR-002

CERTIFICA QUE:

OSCAR JOSE GARRIDO HERNANDEZ

Identificado con Numero de Documento No. 92515775

NOMBRE DEL EMPLEADOR

CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS

NIT. 901977773-6

PARTICIPÓ Y APROBÓ EL CURSO DE:

TRABAJADOR AUTORIZADO

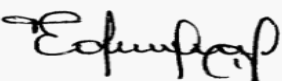
Con una Intensidad Horaria de 32 HORAS

Realizado en Sincelejo – Sucre los días 11 DE SEPTIEMBRE al 14 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En testimonio de lo anterior se expide el presente en Sincelejo - Sucre el 14 DE SEPTIEMBRE 2025

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

WILLIAM PEREZ SUAREZ


EDER JOSE SUAREZ CHANTACA
Representante Legal
CETECSA SAS

ADMINISTRADORA DE RIESGOS

LABORALES - ARL

COLPATRIA




MANUEL MARIA SANTOS MONTERROZA
Entrenador TA
Licencia N° 221 de 2021

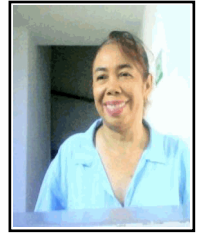
Consulte la validez de este certificado en los siguientes canales
correo electrónico: cetecsa.sas@gmail.com - celular: 310 542 8424

CODIGO TA-4587



LABORMED IPS S.A.S
La salud de sus empleados en manos de especialistas!
NIT. 901079142-6

Carrera 19 N° 15 - 67 Calle de las Flores - Sincelejo, Colombia
Cel. 3183078651 - 3005115362 - Tel. 2786106 - E-mail. labormedsas@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 18.684

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
28 DÍA	08 MES	2025 AÑO	SINCELEJO (SUCRE, COLOMBIA)	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL INGRESO CON ÉNFASIS EN ALTURAS			
			Ciudad				
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE							
CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS				CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS			
Nombre de la empresa				Empresa en misión			
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)							
PATERNINA BAQUERO LUZ STELLA				Genero	Edad	Documento de Identificación	
				FEMENINO	55 AÑOS 6 MESES 1 DÍAS	CC	64561797
Apellidos y Nombres						Tipo	Número
Cargo INSPECTOR SST							
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL APTO							
Observaciones: NO APLICA							
APTO		PARA TRABAJAR EN ALTURAS					
APTO		PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS					
RESTRICCIONES LABORALES				TIPO		RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA		NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
EVALUACIÓN OCUPACIONAL CON TSA				VISIOMETRÍA OCUPACIONAL			
AUDIOMETRÍA OCUPACIONAL				PERFIL LIPIDICO			
ESPIROMETRÍA				GLICEMIA			
RECOMENDACIONES MÉDICAS			RECOMENDACIONES OCUPACIONALES			HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO			USO DE EPP			HABITOS SALUDABLES	
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO			SVE CARDIOVASCULAR			CONTROL DE PESO	
ESPIROMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO			PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL			DIETA BALANCEADA	
VALORACION EN PROGRAMA INTEGRAL PARA PERDIDA DE PESO EN SU EPS						HACER DEPORTE MINIMO TRES VECES POR SEMANA	
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.							
Médico				Aspirante o Trabajador			
Firma:				Firma:			
Nombre: CC: 64576546 - PETTY PATRICIA ARRIETA				Nombre: PATERNINA BAQUERO LUZ STELLA			

R. M.: 7046704

L.S.O.: 365

Código de Seguridad

CC: 64561797

Y819E1K18684



LABORMED IPS S.A.S
La salud de sus empleados en manos de especialistas!
NIT. 901079142-6

Carrera 19 N° 15 - 67 Calle de las Flores - Sincelejo, Colombia
Cel. 3183078651 - 3005115362 - Tel. 2786106 - E-mail. labormedsas@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 18.682

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
28 DÍA	08 MES	2025 AÑO	SINCELEJO (SUCRE, COLOMBIA)	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL INGRESO CON ÉNFASIS EN ALTURAS			
			Ciudad				
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE							
CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS				CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS			
Nombre de la empresa				Empresa en misión			
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)							
PEREZ MORENO DANIEL DE JESUS				Genero	Edad	Documento de Identificación	
				MASCULINO	25 AÑOS 1 MESES 22 DÍAS	CC	1010101208
Apellidos y Nombres						Tipo	Número
Cargo INGENIERO SUPERVISOR							
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL APTO CON RECOMENDACIONES							
Observaciones: NO APLICA							
APTO		PARA TRABAJAR EN ALTURAS					
APTO		PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS					
RESTRICCIONES LABORALES				TIPO		RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA		NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
EXAMEN OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR				VISIOMETRÍA OCUPACIONAL			
AUDIOMETRÍA OCUPACIONAL				PERFIL LIPIDICO			
ESPIROMETRÍA				GLICEMIA			
RECOMENDACIONES MÉDICAS			RECOMENDACIONES OCUPACIONALES			HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO			USO DE EPP			HABITOS SALUDABLES	
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO			SVE CARDIOVASCULAR			CONTROL DE PESO	
ESPIROMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO			PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL			DIETA BALANCEADA	
VALORACION EN PROGRAMA INTEGRAL PARA PERDIDA DE PESO EN SU EPS						HACER DEPORTE MINIMO TRES VECES POR SEMANA	
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.							
Médico				Aspirante o Trabajador			
Firma:				Firma:			
Nombre: CC: 64576546 - PETTY PATRICIA ARRIETA				Nombre: PEREZ MORENO DANIEL DE JESUS			

R. M.: 7046704

L.S.O.: 365

Código de Seguridad

CC: 1010101208

X819D1J18682



LABORMED IPS S.A.S
La salud de sus empleados en manos de especialistas!
NIT. 901079142-6

Carrera 19 N° 15 - 67 Calle de las Flores - Sincelejo, Colombia
Cel. 3183078651 - 3005115362 - Tel. 2786106 - E-mail. labormedsas@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 18.681

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
28 DÍA	08 MES	2025 AÑO	SINCELEJO (SUCRE, COLOMBIA)	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL INGRESO CON ÉNFASIS EN ALTURAS			
			Ciudad				
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE							
CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS				CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS			
Nombre de la empresa				Empresa en misión			
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)							
GARRIDO HERNANDEZ OSCAR JOSE				Genero	Edad	Documento de Identificación	
				MASCULINO	55 AÑOS 2 MESES 6 DÍAS	CC	92515775
Apellidos y Nombres						Tipo	Número
Cargo TECNICO EN SOLDADURA							
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL APTO							
Observaciones: NO APLICA							
APTO		PARA TRABAJAR EN ALTURAS					
APTO		PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS					
RESTRICCIONES LABORALES				TIPO		RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA		NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
EVALUACIÓN OCUPACIONAL CON TSA				VISIOMETRÍA OCUPACIONAL			
AUDIOMETRÍA OCUPACIONAL				PERFIL LIPIDICO			
ESPIROMETRÍA				GLICEMIA			
RECOMENDACIONES MÉDICAS			RECOMENDACIONES OCUPACIONALES			HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO			USO DE EPP			HABITOS SALUDABLES	
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO			SVE CARDIOVASCULAR			CONTROL DE PESO	
ESPIROMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO			PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL			DIETA BALANCEADA	
VALORACION EN PROGRAMA INTEGRAL PARA PERDIDA DE PESO EN SU EPS						HACER DEPORTE MINIMO TRES VECES POR SEMANA	
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.							
Médico				Aspirante o Trabajador			
Firma:				Firma:			
Nombre: CC: 64576546 - PETTY PATRICIA ARRIETA				Nombre: GARRIDO HERNANDEZ OSCAR JOSE			

R. M.: 7046704

L.S.O.: 365

Código de Seguridad

CC: 92515775

Q819W1C18681

EXAMENES DE INGRESO- INTERVENTORIA



311 4893115



INGELABS5G@GMAIL.COM



BARRIO RENACIMIENTO MANZANA 16 LOTE 10
COROZAL SUCRE



COSMOS SUPPORT SAS
Nit: 9005304667
Dirección: Calle 57 N 18 21
Teléfono: 321 510 9956
Email: info@clinicocosmos.com
agendamiento@clinicocosmos.com



Información General

No. Ingreso	16147	Fecha Impresión	10/06/2025
Fecha Ingreso	10/06/2025	Nombre	OSCAR LUIS HERAZO SEBA
CC	1103118425	Sede	COSMOS SUPPORT
Cargo	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS	Tipo de examen	EXAMEN INGRESO
Fecha Nacimiento	24/09/1996	Edad	28
Dirección	BARRIO RENACIMIENTO MANZANA	Teléfono	3043572148
Estado Civil	Soltero	# Hijos	
Empresa a Laborar	INDEPENDIENTE	Fecha de salida	10/06/2025
Nombre Acompañante			



Exámenes Complementarios

Examen	Resultado	Examen	Resultado
ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR:	<u>NORMAL</u>	PERFIL LIPÍDICO	<u>NORMAL</u>
AUDIOMETRÍA:	<u>NORMAL</u>		
OPTOMETRÍA:	<u>NORMAL</u>	GLICEMIA SIMPLE	<u>NORMAL</u>

Certificación de Aptitud

APTO PARA LABORAR EN EL CARGO

Concepto de acuerdo al énfasis

OSTEOMUSCULAR: **SIN RECOMENDACIONES NI RESTRICCIONES.**
ALTURAS: **N/A.**
ESPACIOS CONFINADOS: **APTO SIN RESTRICCIONES.**

Recomendaciones Generales

- Control periódico ocupacional
- Hábitos nutricionales saludables
- Utilización de EPP Elementos de Protección personal de acuerdo al cargo Ejercicio regular 3 veces / semana

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

- **OSTEOMUSCULAR:** Pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas.
- **VISUAL:** Educación en higiene visual. Uso de protección visual según tipo de exposición. Adecuada iluminación del puesto de trabajo. Pausa activa visual.
- **ALTURAS:** Capacitación y certificación de alturas.
- **AUDITIVO:** Protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido y reposo auditivo extralaboral.

Sistema de Vigilancia Epidemiológica

Énfasis en el examen del sistema osteomuscular

En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACIÓN ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD, TODO ES VERDICO Y PUEDE SER CONFIRMADO

Dr. Rodrigo Alejandro Méndez G.
Especialista en seguridad y salud en el trabajo
R.M. 1.032.395.042
Profesional: RODRIGO ALEJANDRO MÉNDEZ G
CC: 1.032.395.042
Registro médico: 1.032.395.042

Firma del trabajador: OSCAR LUIS HERAZO SEBA
CC: CC1103118425



COSMOS SUPPORT SAS
Nit: 9005304667
Dirección: Calle 57 N 18 21
Teléfono: 321 510 9956
Email: info@clinicocosmos.com
agendamiento@clinicocosmos.com



Información General

No. Ingreso	55427	Fecha Impresión	10/10/2025
Fecha Ingreso	10/10/2025	Nombre	MARIA PAULINA VERGARA COBO
CC	1005646214	Sede	COSMOS SUPPORT
Cargo	TRABAJADORA SOCIAL	Tipo de examen	EXAMEN INGRESO
Fecha Nacimiento	22/03/2001	Edad	24
Dirección	SAN JUAN DE BETULIA CENTRO CRA 5	Teléfono	3043467579
Estado Civil	Soltero	# Hijos	
Empresa a Laborar	INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G SAS	Fecha de salida	10/10/2025

Nombre Acompañante



Exámenes Complementarios

Examen	Resultado	Examen	Resultado
ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR:	<u>NORMAL</u>	PERFIL LIPÍDICO	<u>NORMAL</u>
AUDIOMETRÍA:	<u>NORMAL</u>		
OPTOMETRÍA:	<u>NORMAL</u>	GLICEMIA SIMPLE	<u>NORMAL</u>

Certificación de Aptitud

APTO PARA LABORAR EN EL CARGO

Concepto de acuerdo al énfasis

OSTEOMUSCULAR: **SIN RECOMENDACIONES NI RESTRICCIONES.**
ALTURAS: **N/A.**
ESPACIOS CONFINADOS: **N/A.**

Recomendaciones Generales

- Control periódico ocupacional
- Hábitos nutricionales saludables
- Utilización de EPP Elementos de Protección personal de acuerdo al cargo Ejercicio regular 3 veces / semana

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

- **OSTEOMUSCULAR:** Pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas.
- **VISUAL:** Educación en higiene visual. Uso de protección visual según tipo de exposición. Adecuada iluminación del puesto de trabajo. Pausa activa visual.
- **ALTURAS:** Capacitación y certificación de alturas.
- **AUDITIVO:** Protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido y reposo auditivo extralaboral.

Sistema de Vigilancia Epidemiológica

Énfasis en el examen del sistema osteomuscular

En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACIÓN ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD, TODO ES VERÍDICO Y PUEDE SER CONFIRMADO


 Dr. Rodrigo Alejandro Méndez G.
 Especialista en seguridad y salud en el trabajo
 CC: 1.032.395.042
 Registro médico: 1.032.395.042

Firma del trabajador: MARIA PAULINA VERGARA COBO
 CC: CC1005646214



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA						SUCURSAL CARTAGENA						COD.SUC 75		NO.PÓLIZA 75-44-101147502		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
19 08 2025			08 08 2025			00:00	08 10 2030			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.977.773-6			
DIRECCIÓN: CR 17 10 12						CIUDAD: PLATO, MAGDALENA			TELÉFONO: 3004675337		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8			
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40						CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE			TELÉFONO 275480		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO No.SAMC 05 DE 2025 RELACIONADO CON ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELECTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS.

NOTA. EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE LA OBRA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO CON NIT. 800.165.944-8

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/08/2025	08/02/2026	\$38,732,891.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/08/2025	08/10/2028	\$29,049,668.85
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$58,099,337.70

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ING CONSTRUCCIONES SAS	900432306-7	10.00
OCHOA CERA ANTONIO ALEJANDRO	72277082	90.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***1,206,794.00	\$ *****20,000.00	\$ *****233,091.00	\$ *****1,459,885.00	\$ *****125,881,898.35	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HLB SEGUROS LTDA.	143705	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

75-44-101147502

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Antonio Ochoa Cera

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-40-101055787	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
19 08 2025	08 08 2025			00:00	08 10 2025	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.977.773-6
DIRECCIÓN: CR 17 10 12	CIUDAD: PLATO, MAGDALENA TELÉFONO: 3004675337

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40	CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE TELÉFONO 275480
BENEFICIARIO: 800165944 - NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL AFIANZADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY POR LESIONES PERSONALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS REFERENTE AL CONTRATO No.SAMC 05 DE 2025 RELACIONADO CON ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELECTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/08/2025	08/10/2025	\$284,700,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/08/2025	08/10/2025	\$284,700,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/08/2025	08/10/2025	\$284,700,000.00

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
ING CONSTRUCCIONES SAS
OCHOA CERA ANTONIO ALEJANDRO

IDENTIFICACION PARTICIPACION
900432306-7 10.00
72277082 90.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****142,740.00	\$ *****3,000.00	\$ *****27,690.00	\$ *****173,430.00	\$ *****284,700,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HLB SEGUROS LTDA.	143705	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101055787

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Antonio Ochoa Cera

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA						SUCURSAL CARTAGENA				COD.SUC 75		NO.POLIZA 75-40-101055787		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
19 08 2025			08 08 2025			00:00	08 10 2025			23:59	EMISION ORIGINAL				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.977.773-6			
DIRECCIÓN: CR 17 10 12						CIUDAD: PLATO, MAGDALENA				TELÉFONO: 3004675337	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8			
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40						CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE				TELÉFONO: 275480	

BENEFICIARIO: 800165944 - NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG. ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/08/2025	08/10/2025	\$284,700,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/08/2025	08/10/2025	\$284,700,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/08/2025	08/10/2025	\$284,700,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101055787

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF143705C



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA						SUCURSAL CARTAGENA						COD.SUC 75		NO.PÓLIZA 75-44-101147502		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
05 09 2025			03 09 2025			00:00	03 11 2030			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.977.773-6		
DIRECCIÓN: CR 17 10 12						CIUDAD: PLATO, MAGDALENA			TELÉFONO: 3004675337	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8		
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40						CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE			TELÉFONO 275480	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO No.SAMC 05 DE 2025 RELACIONADO CON ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELECTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS.

NOTA. EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE LA OBRA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO CON NIT. 800.165.944-8

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/09/2025	06/03/2026	\$38,732,891.80	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/09/2025	03/11/2028	\$29,049,668.85	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$58,099,337.70	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE OBRA SAMC 05 DE 2025 (ID del contrato en SECOP C01.PCCTR.8162218)CON FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***1,206,794.00	\$ *****20,000.00	\$ *****233,091.00	\$ *****1,459,885.00	\$ *****125,881,898.35	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HLB SEGUROS LTDA.	143705	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101147502

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA						SUCURSAL CARTAGENA				COD.SUC 75		NO.POLIZA 75-44-101147502		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
05 09 2025			03 09 2025			00:00	03 11 2030			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.977.773-6			
DIRECCIÓN: CR 17 10 12						CIUDAD: PLATO, MAGDALENA				TELÉFONO: 3004675337	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8			
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40						CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE				TELÉFONO: 275480	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE
ING CONSTRUCCIONES SAS
OCHOA CERA ANTONIO ALEJANDRO

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
900432306-7	10.00
72277082	90.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101147502

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF143705C



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-40-101055787	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 05 09 2025	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 03 09 2025			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 03 11 2025	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.977.773-6
DIRECCIÓN: CR 17 10 12	CIUDAD: PLATO, MAGDALENA TELÉFONO: 3004675337

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40	CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE TELÉFONO 275480
BENEFICIARIO: 800165944 - NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL AFIANZADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY POR LESIONES PERSONALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS REFERENTE AL CONTRATO No.SAMC 05 DE 2025 RELACIONADO CON ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELECTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/09/2025	03/11/2025	\$284,700,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/09/2025	03/11/2025	\$284,700,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/09/2025	03/11/2025	\$284,700,000.00	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE OBRA SAMC 05 DE 2025 (ID del contrato en SECOP C01.PCCNTR.8162218) CON FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****142,740.00	\$ *****3,000.00	\$ *****27,690.00	\$ *****173,430.00	\$ *****284,700,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HLB SEGUROS LTDA.	143705	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101055787

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA						SUCURSAL CARTAGENA				COD.SUC 75		NO.POLIZA 75-40-101055787		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO			HORAS	DÍA MES AÑO			HORAS					
05 09 2025			03 09 2025			00:00	03 11 2025			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.977.773-6			
DIRECCIÓN: CR 17 10 12						CIUDAD: PLATO, MAGDALENA				TELÉFONO: 3004675337	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8			
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40						CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE				TELÉFONO: 275480	

BENEFICIARIO: 800165944 - NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/09/2025	03/11/2025	\$284,700,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/09/2025	03/11/2025	\$284,700,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/09/2025	03/11/2025	\$284,700,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101055787

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF143705C

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA						SUCURSAL CARTAGENA				COD.SUC 75		NO.POLIZA 75-40-101055787		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
05 09 2025			03 09 2025			00:00	03 11 2025			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.977.773-6			
DIRECCIÓN: CR 17 10 12						CIUDAD: PLATO, MAGDALENA				TELÉFONO: 3004675337	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8			
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40						CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE				TELÉFONO: 275480	

BENEFICIARIO: 800165944 - NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
ING CONSTRUCCIONES SAS
OCHOA CERA ANTONIO ALEJANDRO

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
900432306-7	10.00
72277082	90.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101055787

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF143705C

3



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-44-101147502	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
26 11 2025	03 09 2025		00:00	03 11 2030		23:59	ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.977.773-6
DIRECCIÓN: CR 17 10 12	CIUDAD: PLATO, MAGDALENA TELÉFONO: 3004675337

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40	CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE TELÉFONO 275480

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO No.SAMC 05 DE 2025 RELACIONADO CON ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELECTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS.

NOTA. EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE LA OBRA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO CON NIT. 800.165.944-8

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/09/2025	06/03/2026	\$56,905,969.20	\$38,732,891.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/09/2025	03/11/2028	\$42,679,476.90	\$29,049,668.85
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$85,358,953.80	\$58,099,337.70

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN AMPAROS DE LA POLIZA DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES ACTAS:
MODIFICACION N 1 AL CONTRATO SAMC 05 DE 2025, DONDE SE PRORROGAN 20 DIAS MAS AL PLAZO DE EJECUCION
MODIFICACION N 2 AL CONTRATO SAMC 05 DE 2025, DONDE SE ADICIONAN \$90.865.387 Y SE PRORROGA 1 MES MAS AL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****539,105.00	\$ *****8,000.00	\$ *****103,950.00	\$ *****651,055.00	\$ *****184,944,399.90	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HLB SEGUROS LTDA.	143705	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101147502

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA						SUCURSAL CARTAGENA				COD.SUC 75		NO.POLIZA 75-44-101147502		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
26	11	2025	03	09	2025	00:00	03	11	2030	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.977.773-6
DIRECCIÓN: CR 17 10 12	CIUDAD: PLATO, MAGDALENA
TELÉFONO: 3004675337	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40	CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE
TELÉFONO: 275480	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE
ING CONSTRUCCIONES SAS
OCHOA CERA ANTONIO ALEJANDRO

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
900432306-7	10.00
72277082	90.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101147502

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF143705C



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-44-101147502	ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
26 11 2025	03 09 2025		00:00	24 12 2028		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.977.773-6
DIRECCIÓN: CR 17 10 12	CIUDAD: PLATO, MAGDALENA TELÉFONO: 3004675337

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40	CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE TELÉFONO 275480

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO No.SAMC 05 DE 2025 RELACIONADO CON ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELECTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS.

NOTA. EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE LA OBRA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO CON NIT. 800.165.944-8

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/09/2025	24/04/2026	\$56,905,969.20	\$56,905,969.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/09/2025	24/12/2028	\$42,679,476.90	\$42,679,476.90
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$85,358,953.80	\$85,358,953.80

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN AMPAROS DE LA POLIZA DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES ACTAS:
MODIFICACION N 1 AL CONTRATO SAMC 05 DE 2025, DONDE SE PRORROGAN 20 DIAS MAS AL PLAZO DE EJECUCION
MODIFICACION N 2 AL CONTRATO SAMC 05 DE 2025, DONDE SE ADICIONAN \$90.865.387 Y SE PRORROGA 1 MES MAS AL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****40,808.00	\$ *****8,000.00	\$ *****9,273.00	\$ *****58,082.00	\$ *****184,944,399.90	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HLB SEGUROS LTDA.	143705	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101147502

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA						SUCURSAL CARTAGENA				COD.SUC 75		NO.POLIZA 75-44-101147502		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
26	11	2025	03	09	2025	00:00	24	12	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.977.773-6			
DIRECCIÓN: CR 17 10 12						CIUDAD: PLATO, MAGDALENA				TELÉFONO: 3004675337	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8			
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40						CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE				TELÉFONO: 275480	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE
ING CONSTRUCCIONES SAS
OCHOA CERA ANTONIO ALEJANDRO

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
900432306-7	10.00
72277082	90.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101147502

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF143705C

2



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA						SUCURSAL CARTAGENA						COD.SUC 75		NO.PÓLIZA 75-40-101055787		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
26 11 2025			03 09 2025			00:00	24 12 2025			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.977.773-6		
DIRECCIÓN: CR 17 10 12						CIUDAD: PLATO, MAGDALENA			TELÉFONO: 3004675337	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE			IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8	
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40		CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE		TELÉFONO 275480
BENEFICIARIO: 800165944 - NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE				

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL AFIANZADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY POR LESIONES PERSONALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS REFERENTE AL CONTRATO No.SAMC 05 DE 2025 RELACIONADO CON ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELECTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/09/2025	24/12/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/09/2025	24/12/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/09/2025	24/12/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN AMPAROS DE LA POLIZA DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES ACTAS:
MODIFICACION N 1 AL CONTRATO SAMC 05 DE 2025, DONDE SE PRORROGAN 20 DIAS MAS AL PLAZO DE EJECUCION
MODIFICACION N 2 AL CONTRATO SAMC 05 DE 2025, DONDE SE ADICIONAN \$90.865.387 Y SE PRORROGA 1 MES MAS AL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****119,340.00	\$ *****3,000.00	\$ *****23,244.00	\$ *****145,584.00	\$ *****284,700,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HLB SEGUROS LTDA.	143705	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101055787

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA						SUCURSAL CARTAGENA				COD.SUC 75		NO.POLIZA 75-40-101055787		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
26	11	2025	03	09	2025	00:00	24	12	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.977.773-6			
DIRECCIÓN: CR 17 10 12						CIUDAD: PLATO, MAGDALENA				TELÉFONO: 3004675337	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8			
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40						CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE				TELÉFONO: 275480	

BENEFICIARIO: 800165944 - NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO -

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/09/2025	24/12/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/09/2025	24/12/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/09/2025	24/12/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101055787

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF143705C

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA						SUCURSAL CARTAGENA				COD.SUC 75		NO.POLIZA 75-40-101055787		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
26	11	2025	03	09	2025	00:00	24	12	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.977.773-6			
DIRECCIÓN: CR 17 10 12						CIUDAD: PLATO, MAGDALENA				TELÉFONO: 3004675337	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8			
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40						CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE				TELÉFONO: 275480	

BENEFICIARIO: 800165944 - NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
ING CONSTRUCCIONES SAS
OCHOA CERA ANTONIO ALEJANDRO

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
900432306-7	10.00
72277082	90.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101055787

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF143705C

3

POLIZAS DE INTERVENTORIA



311 4893115



INGELABS5G@GMAIL.COM



**BARRIO RENACIMIENTO MANZANA 16 LOTE 10
COROZAL SUCRE**



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-44-101148158	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
18 09 2025	17 09 2025		00:00	17 11 2028		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.881.026-9
DIRECCIÓN: BRR RENACIMIENTO MANZANA 16 LOTE 10	CIUDAD: COROZAL, SUCRE	TELÉFONO: 3043572148

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40	CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE	TELÉFONO 275480

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.MC 14 de 2025_5 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA AL CONTRATO DE ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELECTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS.
NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SE ACTUALIZARA CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA INTERVENTORIA.
BENEFICIARIO-ASEGURADO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE NIT.: 800.165.944-8

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/09/2025	17/05/2026	\$3,841,195.00
CALIDAD DEL SERVICIO	17/11/2025	17/11/2028	\$3,841,195.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/09/2025	17/11/2028	\$1,920,597.50

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****86,136.00	\$ *****8,000.00	\$ *****17,885.00	\$ *****112,022.00	\$ *****9,602,987.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESSE DEL PILAR VIDUAL SALAZAR	200201	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

75-44-101148158

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA						SUCURSAL CARTAGENA						COD.SUC 75		NO.PÓLIZA 75-44-101148158		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
18 09 2025			17 09 2025			00:00	17 11 2028			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.881.026-9
DIRECCIÓN: BRR RENACIMIENTO MANZANA 16 LOTE 10	CIUDAD: COROZAL, SUCRE TELÉFONO: 3043572148

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40	CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE TELÉFONO 275480

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****86,136.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****17,885.00	TOTAL A PAGAR \$ *****112,022.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****9,602,987.50	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESSE DEL PILAR VIDUAL SALAZAR	200201	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415)7709998021167 (8020)11013107392565 (3900)000000112022 (96)20260917

REFERENCIA
PAGO:
1101310739256-5

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-44-101148158	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
09 10 2025	23 09 2025		00:00	23 11 2028		23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.881.026-9
DIRECCIÓN: BRR RENACIMIENTO MANZANA 16 LOTE 10	CIUDAD: COROZAL, SUCRE TELÉFONO: 3043572148

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40	CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE TELÉFONO 275480

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.MC 14 de 2025_5 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA AL CONTRATO DE ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELECTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS.
NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SE ACTUALIZARA CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA INTERVENTORIA.
BENEFICIARIO-ASEGURADO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE NIT.: 800.165.944-8

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/09/2025	23/05/2026	\$3,841,195.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	23/11/2025	23/11/2028	\$3,841,195.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	23/09/2025	23/11/2028	\$1,920,597.50	

ACLARACIONES

DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025 SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS DE INICIO DE LA PRESENTE POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN IGUAL, SIN MODIFICACION.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****86,136.00	\$ *****8,000.00	\$ *****17,885.00	\$ *****112,022.00	\$ *****9,602,987.50	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESSE DEL PILAR VIDUAL SALAZAR	200201	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101148158

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA						SUCURSAL CARTAGENA						COD.SUC 75		NO.PÓLIZA 75-44-101148158		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
09 10 2025			23 09 2025			00:00	23 11 2028			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.881.026-9
DIRECCIÓN: BRR RENACIMIENTO MANZANA 16 LOTE 10	CIUDAD: COROZAL, SUCRE TELÉFONO: 3043572148

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40	CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE TELÉFONO 275480

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****86,136.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****17,885.00	TOTAL A PAGAR \$ *****112,022.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****9,602,987.50	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESSE DEL PILAR VIDUAL SALAZAR	200201	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415)7709998021167(8020)11013107427495(3900)000000112022(96)20260923

REFERENCIA
PAGO:
1101310742749-5

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA						SUCURSAL CARTAGENA				COD.SUC 75		NO.POLIZA 75-44-101148158		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
09	10	2025	23	09	2025	00:00	23	11	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.881.026-9			
DIRECCIÓN: BRR RENACIMIENTO MANZANA 16 LOTE 10						CIUDAD: COROZAL, SUCRE				TELÉFONO: 3043572148	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8			
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40						CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE				TELÉFONO: 275480	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101148158

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF200201A

2



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-44-101148158	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
09 10 2025	17 09 2025			00:00	17 11 2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G S.A.S						IDENTIFICACIÓN	NIT: 901.881.026-9
DIRECCIÓN: BRR RENACIMIENTO MANZANA 16 LOTE 10				CIUDAD: COROZAL, SUCRE			TELÉFONO: 3043572148	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE						IDENTIFICACIÓN	NIT: 800.165.944-8
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40				CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE			TELÉFONO 275480	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.MC 14 de 2025_5 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA AL CONTRATO DE ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELECTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS.
NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SE ACTUALIZARA CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA INTERVENTORIA.
BENEFICIARIO-ASEGURADO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE NIT.: 800.165.944-8

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
---------	----------------	----------------	------------------	--------------------

ACLARACIONES

DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025 SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS DE INICIO DE LA PRESENTE POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN IGUAL, SIN MODIFICACION.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****(86,136.00)	\$ ***** (8,000.00)	\$ ****(17,885.00)	\$ ***** (112,022.00)	\$ ***** (9,602,987.50)	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESSE DEL PILAR VIDUAL SALAZAR	200201	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101148158

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-44-101148158	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
09 10 2025	17 09 2025		00:00	17 11 2028		23:59	ANEXO DE MODIFICACION	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.881.026-9
DIRECCIÓN: BRR RENACIMIENTO MANZANA 16 LOTE 10	CIUDAD: COROZAL, SUCRE TELÉFONO: 3043572148

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40	CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE TELÉFONO 275480

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ ****(86,136.00)	GASTOS EXPEDICIÓN \$ ***** (8,000.00)	IVA \$ ****(17,885.00)	TOTAL A PAGAR \$ ***** (112,022.00)	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ***** (9,602,987.50)	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESSE DEL PILAR VIDUAL SALAZAR	200201	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA						SUCURSAL CARTAGENA				COD.SUC 75		NO.POLIZA 75-44-101148158		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
09	10	2025	17	09	2025	00:00	17	11	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.881.026-9			
DIRECCIÓN: BRR RENACIMIENTO MANZANA 16 LOTE 10						CIUDAD: COROZAL, SUCRE				TELÉFONO: 3043572148	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8			
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40						CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE				TELÉFONO: 275480	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101148158

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF200201A

2



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-44-101148158	ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
24 11 2025	23 09 2025		00:00	23 12 2028		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G S.A.S						IDENTIFICACIÓN	NIT: 901.881.026-9
DIRECCIÓN: BRR RENACIMIENTO MANZANA 16 LOTE 10				CIUDAD: COROZAL, SUCRE			TELÉFONO: 3043572148	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE						IDENTIFICACIÓN	NIT: 800.165.944-8
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40				CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE			TELÉFONO 275480	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.MC 14 de 2025_5 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA AL CONTRATO DE ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELECTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS.
NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SE ACTUALIZARA CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA INTERVENTORIA.
BENEFICIARIO-ASEGURADO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE NIT.: 800.165.944-8

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/09/2025	23/06/2026	\$5,720,720.60	\$5,720,720.60
CALIDAD DEL SERVICIO	23/11/2025	23/11/2028	\$5,720,720.60	\$5,720,720.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	23/09/2025	23/12/2028	\$2,860,360.30	\$2,860,360.30

ACLARACIONES

DE ACUERDO AL CLAUSULADO MODIFICACION N0.1 AL CONTRATO MC 14 DE 2025 SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$9.397.627,62 Y SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION EN UN (1) MES MAS MODIFICANDO ASI LA PRESENTE POLIZA LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN IGUAL SIN MODIFICACION.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****8,000.00	\$ *****4,000.00	\$ *****2,280.00	\$ *****14,280.00	\$ *****14,301,801.50	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESSE DEL PILAR VIDUAL SALAZAR	200201	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101148158

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA						SUCURSAL CARTAGENA						COD.SUC 75		NO.PÓLIZA 75-44-101148158		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
24 11 2025			23 09 2025			00:00	23 12 2028			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G S.A.S							IDENTIFICACIÓN NIT: 901.881.026-9			
DIRECCIÓN: BRR RENACIMIENTO MANZANA 16 LOTE 10						CIUDAD: COROZAL, SUCRE			TELÉFONO: 3043572148		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8			
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40						CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE			TELÉFONO 275480		

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****8,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****4,000.00	IVA \$ *****2,280.00	TOTAL A PAGAR \$ *****14,280.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****14,301,801.50	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESSE DEL PILAR VIDUAL SALAZAR	200201	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415)7709998021167(8020)11013107492851(3900)000000014280(96)20260923

REFERENCIA
PAGO:
1101310749285-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA						SUCURSAL CARTAGENA				COD.SUC 75		NO.POLIZA 75-44-101148158		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
24 11 2025			23 09 2025			00:00	23 12 2028			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.881.026-9
DIRECCIÓN: BRR RENACIMIENTO MANZANA 16 LOTE 10	CIUDAD: COROZAL, SUCRE
	TÉLEFONO: 3043572148

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40	CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE
	TÉLEFONO: 275480

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101148158

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-44-101148158	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
24 11 2025	23 09 2025		00:00	23 11 2028		23:59	ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.881.026-9
DIRECCIÓN: BRR RENACIMIENTO MANZANA 16 LOTE 10	CIUDAD: COROZAL, SUCRE TELÉFONO: 3043572148

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40	CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE TELÉFONO 275480

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.MC 14 de 2025_5 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA AL CONTRATO DE ADECUACIONES DE OBRA CIVIL Y ELECTRICAS COMPLEMENTARIAS EN FOSO UBICADO EN LA TORRE C DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO PARA LA CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR DE PASAJEROS DE CINCO (5) PARADAS.

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SE ACTUALIZARA CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA INTERVENTORIA.

BENEFICIARIO-ASEGURADO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE NIT.: 800.165.944-8

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/09/2025	23/05/2026	\$5,720,720.60	\$3,841,195.00
CALIDAD DEL SERVICIO	23/11/2025	23/11/2028	\$5,720,720.60	\$3,841,195.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	23/09/2025	23/11/2028	\$2,860,360.30	\$1,920,597.50

ACLARACIONES

DE ACUERDO AL CLAUSULADO MODIFICACION N0.1 AL CONTRATO MC 14 DE 2025 SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$9.397.627,62 Y SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION EN UN (1) MES MAS MODIFICANDO ASI LA PRESENTE POLIZA LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN IGUAL SIN MODIFICACION.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****35,012.00	\$ *****8,000.00	\$ *****8,172.00	\$ *****51,184.00	\$ *****14,301,801.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESSE DEL PILAR VIDUAL SALAZAR	200201	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101148158

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-44-101148158	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
24 11 2025	23 09 2025		00:00	23 11 2028		23:59	ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.881.026-9
DIRECCIÓN: BRR RENACIMIENTO MANZANA 16 LOTE 10	CIUDAD: COROZAL, SUCRE
	TELÉFONO: 3043572148

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40	CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE
	TELÉFONO 275480

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****35,012.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****8,172.00	TOTAL A PAGAR \$ *****51,184.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****14,301,801.50	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESSE DEL PILAR VIDUAL SALAZAR	200201	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415)7709998021167 (8020)11013107492837 (3900)000000051184 (96)20261124

REFERENCIA
PAGO:
1101310749283-7

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA						SUCURSAL CARTAGENA				COD.SUC 75		NO.POLIZA 75-44-101148158		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
24	11	2025	23	09	2025	00:00	23	11	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.881.026-9			
DIRECCIÓN: BRR RENACIMIENTO MANZANA 16 LOTE 10						CIUDAD: COROZAL, SUCRE				TELÉFONO: 3043572148	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8			
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40						CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE				TELÉFONO: 275480	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101148158

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF200201A

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL OBRA



311 4893115



INGELABS5G@GMAIL.COM



**BARRIO RENACIMIENTO MANZANA 16 LOTE 10
COROZAL SUCRE**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901977773	6	CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS	A - 200 O MAS COTIZANTES	CONCRETO	CL12# 25A-67	SINCELEJO-SUCRE	2786415	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1856477607	9493038743	E	2025/10/17	2025/10/16	BANCOLOMBIA	0	\$1,631,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
1	CC	92533771	CONTRERAS ALEX	X																230201	22	\$1,043,900	\$167,100	CCFC33	22	\$1,043,900	\$41,800	CCF41	22	\$1,043,900	\$41,800	14-4	22	\$1,043,900	\$72,700	22	\$0	\$0	Si	\$323,400	
2	CC	92515775	GARRIDO OSCAR	X																230301	22	\$1,043,900	\$167,100	ESSC07	22	\$1,043,900	\$41,800	CCF41	22	\$1,043,900	\$41,800	14-4	22	\$1,043,900	\$72,700	22	\$0	\$0	Si	\$323,400	
3	CC	73125013	MARTINEZ ADOLFO	X	X															230201	1	\$47,450	\$7,600	EPS005	1	\$47,450	\$1,900	CCF41	1	\$47,450	\$1,900	14-4	1	\$47,450	\$3,400	1	\$0	\$0	Si	\$14,800	
4	CC	64561797	PATERNINA LUZ	X																25-14	22	\$1,043,900	\$167,100	EPS002	22	\$1,043,900	\$41,800	CCF41	22	\$1,043,900	\$41,800	14-4	22	\$1,043,900	\$72,700	22	\$0	\$0	Si	\$323,400	
5	CC	1010101208	PEREZ DANIEL	X																230301	22	\$1,043,900	\$167,100	ESSC07	22	\$1,043,900	\$41,800	CCF41	22	\$1,043,900	\$41,800	14-4	22	\$1,043,900	\$72,700	22	\$0	\$0	Si	\$323,400	
6	CC	92537343	PEREZ JUNIOR	X																25-14	22	\$1,043,900	\$167,100	ESSC24	22	\$1,043,900	\$41,800	CCF41	22	\$1,043,900	\$41,800	14-4	22	\$1,043,900	\$72,700	22	\$0	\$0	Si	\$323,400	
Total		Afiliados(6)																					\$5,266,950	\$843,100			\$5,266,950	\$210,900			\$5,266,950	\$210,900			\$5,266,950	\$366,900		\$0	\$0		\$1,631,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901977773	6	CONSORCIO ADECUACIONES Y CONCRETOS	A - 200 O MAS COTIZANTES	CONCRETO	CL12# 25A-67	SINCELEJO-SUCRE	2786415	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1856477607	9493038743	E	2025/10/17	2025/10/16	BANCOLOMBIA	0	\$1,631,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				6	\$843,100	\$0	\$0	\$843,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$334,200	\$0	\$0	\$334,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$334,200	\$0	\$0	\$334,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$174,700	\$0	\$0	\$174,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	\$366,900	\$0	\$0	\$366,900
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	6	\$366,900	\$0	\$0	\$366,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	\$210,900	\$0	\$0	\$210,900
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	6	\$210,900	\$0	\$0	\$210,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				6	\$210,900	\$0	\$0	\$210,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$41,800	\$0	\$0	\$41,800
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	1	\$41,800	\$0	\$0	\$41,800
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	2	\$83,600	\$0	\$0	\$83,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$41,800	\$0	\$0	\$41,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$1,900	\$0	\$0	\$1,900
TOTAL				6	\$1,631,800	\$0	\$0	\$1,631,800

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA



311 4893115



INGELABS5G@GMAIL.COM



**BARRIO RENACIMIENTO MANZANA 16 LOTE 10
COROZAL SUCRE**

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901881026	9	INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G S.A.S.	D	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
70-215	RENACIMIENTO MANZANA 16 LOTE 10		3043572148		INGELABS5G@GMAIL.COM		S	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-11	35492135	E	2025-11-27	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	763.600	8.500	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
3	35492135	2025-11-10	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS			PENSIÓN				SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica							
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.						ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.
1	CC 1103118425	HERAZO SEBA OSCAR LUIS	1.700.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.700.000	272.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.700.000	68.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.700.000	68.000	1.700.000	118.400	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	526.400	S	4429001
2	CC 80088477	MARTINEZ HOYOS JUAN CAMILO	1.423.500																	0			6	0	6	30	PROTECCION-230201	355.875	57.000	0	0	SIN EPS-SINEPS	0		CCF DE SUCRE-CCF41	355.875	14.300	1.423.500	7.500	0,00522	0	0	0	0	0	0	51	0	78.800	N	4242901
3	CC 1005646214	VERGARA COBO MARIA PAULINA	1.423.500																	0			9	0	9	30	COLPENSIONES-25-14	711.750	113.900	0	0	SIN EPS-SINEPS	0		CCF DE SUCRE-CCF41	711.750	28.500	1.423.500	7.500	0,00522	0	0	0	0	0	0	51	0	149.900	N	4429001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901881026	9	INGENIERIA Y LABORATORIOS DE SUCRE 5G S.A.S.	D	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
70-215	RENACIMIENTO MANZANA 16 LOTE 10		3043572148		INGELABS5G@GMAIL.COM		S	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-11	35492135	E	2025-11-27	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	763.600	8.500	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
3	35492135	2025-11-10	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.767.625	1.700.000	4.547.000	2.767.625	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				3	442.900	0	5.000	0	447.900
PORVENIR	230301	800224808	8	1	272.000	0	3.000	0	275.000
PROTECCION	230201	800229739	0	1	57.000	0	700	0	57.700
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	113.900	0	1.300	0	115.200
EPS(Administradoras: 1)				1	68.000	0	800	0	68.800
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	68.000	0	800	0	68.800
ARP(Administradoras: 1)				3	133.400	0	1.500	0	134.900

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
POSITIVA	14-23	860011153	6	3	133.400	0	1.500	0	134.900
CCF(Administradoras: 1)				3	110.800	0	1.200	0	112.000
CCF DE SUCRE	CCF41	892200015	5	3	110.800	0	1.200	0	112.000
Gran Total					755.100	0	8.500	0	763.600

ASOPAGOS
S.a.

PAGADO